FUNDESNAP

Con el apoyo de:

AVINA

care

Consorcio Agua Clara

Memoria del Taller

“Mecanismos Financieros del Agua”

Santa Cruz – Bolivia. Agosto 2011

Organización

Sergio Eguino
FUNDESNAP

Valeria Dorado
FUNDESNAP

Paula Burt
Fundación AVINA

Sonia Cammarata
Fundación AVINA

Lil Soto
Fundación Avina

Telma Rocha
Fundación AVINA

Pablo Vagliente
Fundación Avina

Moderación

Alejandra Fajardo
FUNDESNAP

Apoyo Logístico

Yanela Hernández
FUNDESNAP

La Paz – Bolivia. Octubre 2011

Con el apoyo de:

Consorcio Agua Clara

AVINA

care

Mecanismos Financieros del Agua (MFA)

Foto de portada: Proyecto: "Iniciativa Creando Mercados de Saneamiento". Programa de Agua y Saneamiento – Banco Mundial / Perú.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL TALLER 5

II. MARCO CONCEPTUAL 13

2.1 Consideraciones generales sobre mecanismos financieros 13

2.2 Resumen del proceso de levantamiento de información sobre Mecanismos Financieros del Agua 17

III.ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE MECANISMOS FINANCIEROS DEL AGUA EN LATINOAMÉRICA 21

3.1 Fondo para la Protección del Agua - FONAG (Ecuador) 21

3.2 Instituto Nectandra 26

3.3 Creación de Mecanismos Innovadores de Financiamiento - CARE - El Salvador 31

3.4 Proyecto Mercados Centroamericano para la Biodiversidad CAMBio: Un Mecanismo financiero para los acueductos comunales en la región (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá) 39

3.5 Banco Mundial Perú - Mercados de Saneamiento 42

3.6 Arreglos Recíprocos para Agua – Fundación Natura Bolivia 46

IV. Reflexiones sobre los roles y responsabilidades de los actores clave 51

V. Identificación de factores clave para el diseño e implementación de mecanismos financieros 55

5.1 Fondo Rotatorio Capitalizable 55

5.2 Fondo Fiduciario y de Crédito 59

5.3 Microcrédito 62

VI. Innovaciones para la aplicación de mecanismos financieros de agua 66

VII. Pasos a seguir 68

ABREVIATURAS

ASADAS: Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales

AyA: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

AFAMAAR: Asociación Fuente Administrativa de Mantos Acuíferos de Alfaro Ruiz

CSA: Compensación por Servicios Ambientales

CAC: Consorcio Agua Clara

COSUDE: Cooperación Suiza para el Desarrollo

EPMAPSQ: Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito

FPE: Fondo para Préstamos Ecológicos

FUNDESNAP: Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

FONAG: Fondo para la Protección del Agua

MFA: Mecanismos Financieros del Agua

OLPE: Operadores Locales de Pequeña Escala

OCSA: Organización Comunitaria de Servicios de Agua

PSA: Pago por Servicios Ambientales

TNC: The Nature Conservancy

I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL TALLER

Las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua (OCSAS) nacen en Latinoamérica y el Caribe para dar respuesta a las necesidades de agua y saneamiento de la población, para ello desarrollan soluciones concretas en las que participan activamente las poblaciones o comunidades afectadas, es así que vienen trabajado por más de 40 años en la región, facilitando servicios a más de 40 millones de habitantes.

Las OCSAS están conformadas por miembros de las propias comunidades, quienes han sido entrenados para operar un sistema de agua, recuperar costos a través de la cobranza de una tarifa mensual, y, en algunos casos, son reconocidos legalmente como responsables por el sistema. A pesar de que varias experiencias de gestión comunitaria del agua han resultado exitosas, muchos de estos proveedores no son reconocidos legalmente, es decir, no pueden pedir préstamos a entidades financieras tradicionales, y/o no son conocidos fuera del sector; estos factores limitan la eficiencia y las oportunidades para el crecimiento de dichas organizaciones, que son un ejemplo de democracia participativa con mucho potencial para resolver la falta de acceso a servicios de agua y saneamiento en áreas rurales y peri-urbanas.

En este marco, el 2008 se conforma el Consorcio Agua Clara (CAC), del que son parte AVINA, CARE y Ecología y Desarrollo, con el objetivo de fortalecer a organizaciones comunitarias de América Latina y el Caribe para que presten, amplíen y mejoren la calidad del servicio de agua potable y saneamiento a sus poblaciones. La estrategia del Consorcio Agua Clara se basa en cuatro programas centrales: marcos legales, asociatividad, mecanismos innovadores de financiamiento y fortalecimiento de capacidades, cada uno de ellos atendido por un grupo de trabajo regional inter-institucional que ha diseñado una estrategia propia en base a las necesidades identificadas y el trabajo que se pueda hacer a nivel regional. Para lograr el objetivo propuesto, se buscan socios estratégicos para trabajar de forma conjunta, buscando mejorar las condiciones de las organizaciones comunitarias que gestionan agua y, de esta forma, lograr que más latinoamericanos tengan acceso al agua potable.

DANNER FLORES/ San Matías
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

Para lograr ello, el Consorcio apoya el desarrollo de mecanismos financieros para organizaciones comunitarias, priorizando la construcción de una "carpeta de mecanismos financieros para el acceso al agua", teniendo como base las experiencias valiosas de la región, sus aprendizajes y lecciones, para aprovecharlas en el diseño de mecanismos financieros innovadores para el sector comunitario del agua, adaptables y aplicables a cualquier país del continente.

En este sentido, el CAC ha iniciado un vínculo de trabajo con la Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (FUNDESNAP), creada el año 2000, cuyo trabajo se relaciona con todos los sectores de la sociedad boliviana, tanto públicos como privados, así como instituciones internacionales, desarrollando acciones estratégicas y estructurando mecanismos financieros y técnicos para la construcción paulatina de una cultura y capacidades orientadas hacia la sustentabilidad financiera para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Durante 10 años FUNDESNAP ha trabajado en la estructuración y administración de mecanismos financieros y herramientas enfocadas a generar sostenibilidad de procesos claves.

Necesidad de crear mecanismos financieros para OCSAS

A inicios del año 2009, el Consorcio Agua Clara inició un proceso de escucha a organizaciones comunitarias de la región, como parte del mismo, se han organizado *Foros de Escucha* en los diferentes países con el objetivo de recoger los principales problemas, necesidades y desafíos de las organizaciones comunitarias según ellas mismas. El CAC ha basado su estrategia y modelo de trabajo en los resultados de estos Foros para poder fortalecer a las organizaciones comunitarias en sus áreas más problemáticas y urgentes.

A través de este proceso se detectó, por ejemplo, que el acceso a créditos para la compra de materiales, el mantenimiento de los sistemas y la ampliación de estos es prioridad en todos los países donde se realizaron los Foros. De ahí que el gran desafío para todos los proveedores es alcanzar la sostenibilidad.

El Taller

Fue organizado con el objetivo de reunir a distintos actores de Latinoamérica para que, a través de este espacio de intercambio, se pueda construir de forma conjunta un portafolio de mecanismos financieros para el acceso al agua.

Se realizó los días 17 y 18 de Agosto de 2011 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.

Objetivo General

Brindar un espacio de intercambio y discusión metodológica sobre "Mecanismos Financieros del Agua (MFA)" a nivel latinoamericano, para aportar con información de distintos actores a la construcción de un portafolio de mecanismos financieros para el acceso al agua.

Objetivos Específicos

- Dar a conocer los resultados del mapeo de experiencias y actores realizado por FUNDESNAP
- Reflexionar sobre el marco conceptual de los mecanismos financieros de agua
- Conocer los desafíos que enfrentan dichos mecanismos en cada ámbito (fuentes de agua, acceso al agua y saneamiento)
- Reflexionar sobre los requerimientos para promover e impulsar el desarrollo de MFA para el acceso al agua

RICARDO BARBERY/ San Matías
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

RICARDO BARBERY/ San Matías/
Concurso Fotográfico El Click
FUNDESNAP 2008.

Agenda desarrollada:

Miércoles, 17 de agosto

Hora	Actividad	Encargado
8:45 hrs. 9:00 hrs. 9:15 hrs.	Bienvenida Ronda de presentaciones Revisión de Objetivo del Taller, Metodología y Agenda propuesta	Facilitador Participantes Facilitador
9:30 hrs.	Introducción/Presentación del contexto	AVINA
10:00 hrs. 10:30 hrs.	Marco conceptual base Mapa de actores vinculados con MFA y registro de experiencias en el estudio Preguntas/Discusión	FUNDESNAP FUNDESNAP
11:00 hrs.	Receso	
11:30 hrs. 12:00 hrs.	Modelos base de mecanismos financieros de agua en función a experiencias registradas Presentaciones de cinco experiencias de mecanismos financieros de agua: (20 min de presentación, 10 min de preguntas)	FUNDESNAP FONAG
12: 30 hrs.	Almuerzo	
14:30 hrs.	Continuación de presentaciones de mecanismos financieros de agua	Proyecto CAMBio Instituto Nectandra Banco Mundial Perú Fundación Natura CARE El Salvador

16:30 hrs.	Receso	
17: 00 hrs.	Primer Trabajo en Grupo Objetivo: Entender desde la perspectiva de cada actor como perciben sus roles, responsabilidades y limitaciones en relación a la implementación de mecanismos.	Facilitador
18:15 hrs. 19:00 hrs.	Reflexión y cierre del día Cena	Facilitador

Jueves, 18 de agosto

Hora	Actividad	Encargado
8:30 hrs.	Repaso del día anterior	FUNDESNAP
9:00 hrs. 11:15hrs. 11:30 hrs.	Segundo Trabajo en Grupo - División por mecanismos financieros Objetivo: Determinar los factores clave a considerar para diseñar e implementar mecanismos financieros de agua (en base a lecciones aprendidas) Receso Plenaria	FUNDESNAP
12:30 hrs.	Almuerzo	

14: 30 hrs. 15:30 hrs. 16:30 hrs. 17:00 hrs. 17:30 hrs.	Tercer Trabajo en Grupo - División multi actor Objetivo: Determinar desafíos y oportunidades de los mecanismos financieros en cada ámbito (protección de fuentes de agua, acceso al agua y saneamiento). Plenaria Receso Síntesis de lo trabajado durante el taller. Próximos pasos Grupo MFA Identificación de acciones prioritarias	FUNDESNAP
18:00 hrs.	Palabras de cierre	
19:30	Cena de Despedida	FUNDESNAP

Participantes:

	Nombre	Organización	Correo electrónico	País
1	Alfonso Blanco	TNC Bolivia	ablanco@tnc.org	BOLIVIA
2	Malva Rosa Baskovich	BM Perú	mbaskovich@worldbank.org	PERÚ
3	Ney Diaz	CARE Perú	ndiaz@care.org.pe	PERÚ
4	Lourdes Elena Mindreau Zegarra	CARE Perú	lmindreau@care.org.pe	PERÚ
5	Marcelo Encalada	UN Habitat	mencalada@aguasegura.org	BOLIVIA
6	René Palacios	Visión Banco	dpalacios@visionbanco.com	PARAGUAY
7	Miguel Limpias	COSPHUL	miguelchik@hotmail.com	BOLIVIA
8	Gabriel Jiménez	Alcalde de Quirusilla y Presidente de la Mancomunidad de Municipios de los Valles Cruceños	gabriel2010jimenez@hotmail.com	BOLIVIA
9	Sagrario Hernandez Ayala	ASUSCUBAJI	sagrarioayala@yahoo.com	EL SALVADOR
10	Oswaldo Proaño	FONAG	coproanos@yahoo.com	ECUADOR
11	Manrique Esquivel Villalobos	Nectandra	manryev@nectandra.org	COSTA RICA
12	María Teresa Vargas	Natura Bolivia	mteresavargas@naturabolivia.org	BOLIVIA
13	Marcelo Taborga	Coca Cola South Latin	mtaborga@embol-sa.com	BOLIVIA
14	Rodrigo Cisneros	WSP	rcisneros@worldbank.org	BOLIVIA

15	Ana Pohlenz	CARE El Salvador	anapohlenz@gmail.com	EL SALVADOR
16	Arturo Moscoso	ICEA	artmoscoso@hotmail.com	BOLIVIA
17	Alejandra Calderón	ICEA	calderon.aleja@gmail.com	BOLIVIA
18	Julian Ibarra	COOPLAN	jibarra@cotas.com.bo	BOLIVIA
19	Heiver Andrade	AVINA	heiver.andrade@avina.net	BOLIVIA
20	Sabino Ruiz	PROAPAC	sabino.ruiz@proapac.org	BOLIVIA
21	Wilson Rocha	TNC Bolivia	wrocha@tnc.org	BOLIVIA
22	Claudia Vargas	UN Habitat	vargas@onuhabitat.org	BOLIVIA
23	Sonia Cammarata	AVINA	Sonia.Cammarata@avina.net	BOLIVIA
24	Lil Soto	AVINA	Lil.Soto@avina.net	COSTA RICA
25	Telma Rocha	AVINA	Telma.Rocha@avina.net	BRASIL
26	Pablo Vagliente	AVINA	Pablo.Vagliente@avina.net	ARGENTINA
27	Raúl Gauto	AVINA	Raul.Gauto@avina.net	PARAGUAY
28	Paula Burt	AVINA	Paula.Burt@avina.net	PARAGUAY
29	Sergio Eguino	FUNDESNAP	seguino@fundesnap.org	BOLIVIA
30	Alejandra Fajardo	FUNDESNAP	afajardo@fundesnap.org	BOLIVIA
31	Valeria Dorado	FUNDESNAP	vdorado@fundesnap.org	BOLIVIA
32	Yanela Hernandez	FUNDESNAP	yhernandez@fundesnap.org	BOLIVIA

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Consideraciones generales sobre mecanismos financieros

Los mecanismos financieros deben ser comprendidos en el marco de un proceso habitual de financiamiento. FUNDESNAP, con sus años de experiencia en la temática, ha podido integrar diferentes elementos al concepto de mecanismos financieros:

- Sostenibilidad Financiera
- Sistemas/Modelos Financieros
- Mecanismos Financieros
- Productos Financieros
- Fuente de Financiamiento

Para comprender estos elementos, veamos:

Sostenibilidad Financiera de un proceso:

Disponibilidad permanente y continua de recursos financieros lograda a través de la conformación de un Sistema/Modelo de Financiamiento dinámico, que incorpora diversos mecanismos financieros que permiten al o los actores alcanzar un nivel de continuidad, consolidación y desarrollo de una agenda específica (beneficios) (FUNDESNAP).

En la construcción de la “Sostenibilidad Financiera” existen diferentes elementos que vinculan a los actores con los recursos financieros, o incluso no financieros:

- La CORRESPONSABILIDAD de los actores que llevan a cabo el proceso, y que por ende actúan bajo una AGENDA COMUN. Esta corresponsabilidad identifica claramente los roles y responsabilidades de actores que actúan según sus capacidades para asumir sus funciones.

- La COMPLEMENTARIEDAD, considerada como parte del esfuerzo de los diferentes actores que orientan recursos financieros y no financieros para un mismo objetivo como parte principal del cofinanciamiento de acciones.

- La CONCURRENCIA, que involucra esfuerzos conjuntos y procesos que permitan reforzar procesos similares, paralelos o semejantes.

- El GASTO ESTRATEGICO como un elemento clave de la buena utilización de recursos financieros y no financieros, y bajo la premisa de establecer paulatinamente bases de sostenibilidad como elemento prioritario, para garantizar la continuidad de impactos y procesos, pero fundamentalmente para dar continuidad a la generación de beneficios.

Sistema Financiero (Modelo):

Conjunto de mecanismos financieros, financiadores y modalidades que funcionan enlazados entre sí bajo una Agenda Común. A través del Sistema Financiero se canalizan recursos económicos al proceso que va a apoyarse o implementarse (FUNDESNAP).

Los Sistemas o Modelos de Financiamiento están compuestos por mecanismos que cuentan con un sistema ordenado y complementado por diferentes fuentes y modalidades. No es posible que un proceso dependa de un solo mecanismo financiero, en un sistema estos mecanismos deben complementarse y no competir, más bien crear círculos útiles. En este sentido, por ejemplo, existen Sistemas de Financiamiento más estructurados para sectores como salud y educación, donde los sistemas o modelos incluyen mecanismos públicos, privados e inclusive mixtos que se complementan adecuadamente.

Mecanismos Financieros

Herramientas diseñadas para captar, generar, movilizar y/o transferir recursos financieros o no financieros que apoyen la implementación de una agenda (FUNDESNAP).

Se ha visto que los Mecanismos Financieros no deben ser considerados de manera limitada ni aislada como fondos, o cuentas, o simplemente procesos de canalización de recursos financieros. Los mecanismos financieros responden a una serie de elementos marco que los definen, integran y les dan su plena funcionalidad:

- AGENDA: Los mecanismos responden a agendas específicas para las cuales han sido creados. En este sentido puede ser una agenda de conservación, y/o desarrollo, generadora de beneficios, de interés multiactor o incluso multisectorial. Implica además la generación de mayores capacidades humanas, tecnológicas, institucionales, etc.

- MARCO INSTITUCIONAL Y POLÍTICO: Los mecanismos a la vez de generar marcos institucionales y políticos específicos, dependen de los marcos establecidos. Instituciones, actores, beneficiarios, facilitadores, implementadores y financiadores definen su estructura, viabilidad y funcionalidad. De igual manera, el aspecto normativo define la viabilidad o limitaciones de mecanismos financieros muchas veces posibles de ser implementados en ciertos contextos.

- MARCO FINANCIERO: Los mecanismos financieros dependen de los modelos financieros en implementación a nivel local, regional, nacional e inclusive al nivel internacional en el mercado. De esta manera, este marco define la ingeniería financiera en su estructuración y diseño. Por otro lado, el mecanismo debe responder a los requerimientos financieros de la agenda y/o sector a apoyar, así como a las proyecciones financieras y posibles fuentes y herramientas a ser integradas.

- ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACION: A ser definida en base a los ingresos y egresos requeridos y proyectados, así como al flujo financiero y niveles de intermediación a ser establecidos y/o permitidos. Resulta fundamental que se integren claramente los mecanismos de incentivos, tanto a las fuentes como a los beneficiarios, y definición de las bases de sostenibilidad a identificarse, definirse o proyectarse. La Diversificación constituye un elemento a ser considerado en la construcción de bases de sostenibilidad.

Niveles de implementación Modelo - Mecanismos - Agenda

Los mecanismos financieros son implementados en tres niveles interconectados. Por ello, la o las estructuras de implementación deben ser consideradas precisamente en tres niveles: local, regional y global, según sus ámbitos de acción.

Fuente: FUNDESNAP, 2011

Una vez analizados estos elementos podemos llegar a un concepto sobre lo que se entenderá, de ahora en adelante, como **Mecanismos Financieros del Agua.**

Mecanismos Financieros del Agua

Herramientas diseñadas para captar, generar, movilizar y/o transferir recursos financieros y/o no financieros que apoyen la implementación de procesos de conservación de las fuentes, acceso al servicio y/o saneamiento. (FUNDESNAP).

DANNER FLORES/San Matías
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

2.2 Resumen del proceso de levantamiento de información sobre Mecanismos Financieros del Agua

Como parte de la iniciativa que permitirá *identificar experiencias y actores que desarrollan y promueven mecanismos financieros del agua para sentar las bases de movilización y gestión de recursos que amplíen la cobertura del acceso al agua, y fortalezcan la gestión democrática y socialmente responsable de las organizaciones comunitarias del agua,* se desarrolló una primera fase de levantamiento de información sobre mecanismos financieros del agua, que se constituye en un registro de experiencias, lecciones aprendidas y mecanismos y fuentes de financiamiento para su puesta en marcha; esta primera fase sentó las bases para poder facilitar un espacio de intercambio donde se pueda construir de forma conjunta un portafolio de mecanismos financieros para el acceso al agua.

El trabajo inició con la recopilación y análisis de la información secundaria que permitió identificar variedad de iniciativas de distinta índole que han sido clasificadas en tres grupos:

1. Protección de fuentes de agua: La información recopilada permitió diferenciar dos tipos de documentos relacionados a dinámicas de "Pago por Servicios Ambientales - Compensación por Servicios Ambientales (PSA-CSA)":

   - a. Los aportes sobre teoría y conceptos
   - b. Los estudios de caso (experiencias) específicas

Durante el levantamiento de información, los estudios de caso presentados fueron enriquecidos con experiencias relacionadas no solo a PSA/CSA, sino también a iniciativas de protección de fuentes de agua en Perú, México y Ecuador. Así, se realizaron resúmenes de las experiencias, elevando observaciones y análisis específicos en cada caso. El análisis de actores (mapeo) y los mecanismos financieros propiamente, fueron desglosados para una mejor comprensión en gráficos, en cada uno de los casos. Como resultado se cuenta con las siguientes experiencias sistematizadas:

Iniciativas de PSA/CSA:

i. Arreglos recíprocos de agua: Santa Rosa – Los Negros - Bolivia

ii. Proyecto de protección de ecosistemas críticos protectores de fuentes de agua en el Área Natural de Manejo Integrado: Palmar de Chuquisaca – Bolivia

iii. Asociación para la protección de las fuentes de agua de la ciudad de Tarija - Bolivia

iv. Modelo general de pagos por servicios ambientales – Nicaragua

v. Esquema de cobro y pago por el servicio ambiental hídrico en Heredia - Costa Rica

vi. Compensación por servicios ecosistémicos: micro-cuencas mishiquiyacu, rumiyacu y almendra de la región San Martín - Perú

vii. Contribución voluntaria para la protección de agua en la sierra de Zapalinamé - México

viii. Esquema general del programa estatal para la compensación por servicios ecosistémicos: Pecse – México

Experiencias de Fondos Fiduciarios/Semilla:

i. Mecanismo de conservación de agua de Bogotá - Colombia

ii. Fondo de agua para la ciudad de Santa Cruz - Bolivia

iii. Fondo para la protección del agua - Fonag - Ecuador

iv. Fondo regional del agua - Foragua – Ecuador

v. Fondo nacional de financiamiento forestal - Fonafifo – Costa Rica

vi. Fondo para el pago por protección y conservación de bosques nativos y páramos en nueva América por los servicios ambientales de estos ecosistemas – Ecuador

Experiencias de Crédito:

i. Fondo para préstamos ecológicos - Costa Rica

ii. Mercado centroamericano para la biodiversidad - Proyecto Cambio (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá)

2. Experiencias vinculadas a la facilitación de acceso al agua (captación y distribución). La información recogida se expresa en:

- Fondo fiduciario Care - Comures – El Salvador
- Fondo de crédito Care - Amanco - El Salvador
- Fondo de microcrédito Care - Edyficar - Perú

- Microcrédito comunal para el acueducto Acuaplus - Colombia

- Fondos no reembolsables para facilitar al acceso al agua potable en la aldea Wampusipi – Honduras

3. Experiencias vinculadas específicamente a Saneamiento (recolección, tratamiento, disposición final). Al igual que con los anteriores casos, se realizaron resúmenes de estudios de caso o experiencias, realizando observaciones y análisis específicos en cada caso. El análisis de actores (mapeo) y los mecanismos financieros propiamente, han sido preparados para una mejor comprensión en gráficos o diagramas de flujo e interacción en cada uno de ellos.

i. Programa de agua y saneamiento para comunidades rurales y pequeños municipios PRAGUAS – Ecuador

ii. Fideicomiso del sistema de aguas residuales del alto Rio Blanco - México

iii. Mercados de saneamiento - Perú

iv. Subsidios PRODES – Brasil

v. Subsidios para el tratamiento de aguas residuales y biofiltros - Bolivia

FERNANDO ENDARA/Noel Kempff
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

La información recopilada dio paso a un análisis de mecanismos financieros, tanto para fuentes de agua como para su acceso y saneamiento (por la similitud de los mecanismos estos dos últimos fueron combinados en un solo punto).

Más allá de las experiencias recopiladas, se vio la necesidad de revisar iniciativas a nivel de organizaciones mundiales o regionales vinculadas con el agua. Se analizaron las visiones de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Naciones Unidas y otras entidades Bi y Multilaterales; igualmente se incorporó el registro de instituciones o asociaciones vinculadas con el agua que se constituyen en impulsoras importantes y ejemplos a seguir (caso público

CONAGUA de México y como sociedad civil Alianza por el Agua).

Esta recopilación de información dio paso a la estructuración de modelos base de mecanismos financieros que fueron elaborados para su revisión y ajuste durante el taller.

Algunas ideas durante el análisis de los modelos fueron:

- Reflexiones sobre los riesgos que implica la implementación de mecanismos para los diferentes actores vinculados. En este sentido, son importantes las relaciones que se van construyendo a partir de la implementación de los diferentes mecanismos.

- Un desafío es pensar sobre los beneficios de las partes involucradas en la implementación de los mecanismos, en esta línea, un aspecto clave es el fortalecimiento de las organizaciones vinculadas y un tema especifico el cómo lograr un flujo de caja positivo.

- En relación a las ofertas de financiamiento existentes, es importante la reflexión sobre el cierre de la cadena en la implementación del mecanismo, y por otro lado el apoyo técnico que puede estar vinculado a dichas ofertas.

- Cuando se habla de mecanismos vinculados a la protección de fuentes de agua, la corresponsabilidad de los actores es otro de los elementos importantes para reflexionar en los procesos de implementación de mecanismos.

ANTONIO HUARACHI MARCA/Sajama
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

ARNULFO ARACENA/Tariquia
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

III. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE MECANISMOS FINANCIEROS DEL AGUA EN LATINOAMÉRICA

3.1 Fondo para la Protección del Agua – FONAG (Ecuador)

Expositor: Oswaldo Proaño

El Fondo para la Protección del Agua (FONAG) es un fideicomiso mercantil privado que opera desde enero del año 2000, tiene una duración de 80 años y está regulado por la Ley del Mercado de Valores de Ecuador. El FONAG es un mecanismo económico y financiero, permanente y estable, que utiliza los rendimientos de su inversión para co-financiar actividades y proyectos de conservación, así como para el mantenimiento y protección de cuencas hidrográficas que proveen de agua para satisfacer necesidades humanas y productivas en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) y sus áreas de influencia.

Su misión es rehabilitar y proteger las cuencas que proveen de agua al Distrito Metropolitano de Quito y áreas circundantes. Su visión es ser el agente movilizador que articula a todos los actores en el ejercicio de su ciudadanía de manera responsable en beneficio de la naturaleza, en particular de los recursos hídricos.

Sus objetivos principales son: liderar procesos y consensos a través del diálogo y de procesos adecuados de toma de decisiones, así como fortalecer la investigación y el uso apropiado de tecnología para lograr un manejo integrado de recursos hídricos en el que la participación responsable y solidaria conduzcan al manejo sustentable del agua.

A través de un esquema de pago por servicios ambientales, que no es monetario, sino en base a proyectos de conservación y mejora productiva, el FONAG trabaja para obtener agua en la cantidad y calidad suficiente a través del financiamiento de actividades de protección de los recursos hídricos, y la implementación de un esquema participativo y colaborativo de gestión integrada de recursos hídricos.

Los pagos (no monetarios) son realizados a través de la implementación de acciones de los siguientes programas: a) Educación ambiental; b) Restauración de cobertura vegetal; c) Comunicación y difusión; d) Capacitación; e) Gestión del agua; f) Manejo de áreas protegidas

La condiciones para la participación en el FONAG son: a) Contribuir a la protección de la calidad y el flujo del agua; b) Compatibilidad con los planes de manejo de las áreas protegidas; c) Promoción de la participación comunitaria; d) Estar orientado a la acción; e) Apego a la normatividad del FONAG.

El Fondo lleva a cabo programas y proyectos que responden al reto institucional de crear una cultura del agua y lograr un manejo integrado del agua. Los programas y proyectos son llevados a cabo en el área de influencia del FONAG con la participación de distintos actores de la comunidad, autoridades locales, gobiernos, ONG e instituciones educativas. Estos proyectos son parte integral de los programas, que son liderados por instituciones afines, con parte del financiamiento aportado por el mimo Fondo. Los proyectos son de corto plazo, con un máximo de dos años; 20% del presupuesto institucional es asignado a estos proyectos ubicados en valles y microcuencas.

Los programas son procesos de largo plazo, ejecutados directamente por el Fondo y buscan generar cambios en la actitud de las personas frente a la naturaleza; los programas están relacionados a la educación ambiental, la recuperación de la cubierta vegetal, monitoreo y vigilancia, capacitación en el manejo integrado de recursos hídricos, comunicación y manejo del agua; 80% del presupuesto institucional es dedicado al desarrollo y fortalecimiento de estos programas.

El reto principal del FONAG y sus actividades es crear una nueva cultura del agua, donde la participación activa y responsable de todos los actores involucrados construye un recurso más justo, solidario y sustentable que asegure la salud y el desarrollo de todos.

Desde su establecimiento el año 2000, recibió su capital semilla y sus contribuciones iniciales de The Nature Conservancy (TNC) con colaboración de USAID; y de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPSQ). Para el 2003, el FONAG había recibido 480,000 dólares de la EPMAPSQ (15,000 en capital semilla, además del 1% de sus ventas anuales durante tres años), 90,000 dólares de la Empresa Eléctrica de Quito (EEQ), que utiliza el agua en generación hidroeléctrica) y 6,000 dólares de la Cervecería Nacional y TNC. Para mediados de 2004, el Fondo tenía cerca de 1.7 millones de dólares, gracias a un incremento en el porcentaje de las ventas de la EPMAPS-Q hasta el 2%. Además, se incluyeron otros interesados en el Fideicomiso como la Embotelladora de aguas de mesa TESALIA y la Agencia Suiza de Cooperación Internacional COSUDE.

Es importante resaltar que TNC y el gobierno ecuatoriano estaban interesados en incrementar el financiamiento disponible para la administración de las reservas Cayambe - Coca[1]

1 Reserva Ecológica que pertenece a las provincias de Imbabura, Pichincha, Napo y Sucumbíos en Ecuador.

Fuente: Taller “Mecanismos Financieros del Agua”FUNDESNAP, 2011.

GABINO COLQUE
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

y Antisana[2], con el fin de salvaguardar el servicio ambiental hidrológico de éstas, y del que depende el flujo de agua para Quito (a población de Quito supera el millón y medio de personas y el consumo actual de agua es alrededor de 230 millones de metros cúbicos por año).

EPMAPS-Q utiliza 7.5 metros cúbicos como agua potable y se ha comprometido a pagar hasta el 2% de sus ventas mensuales, (que equivalen actualmente a cerca de 400,000 dólares al año). También contribuyó 15,000 dólares en principio en forma de capital semilla. Los productores hidroeléctricos: Empresa Eléctrica Quito (EEQ), que genera 22% de su energía de cuencas alrededor de Quito, paga 45,000 dólares al año; la HCJB (Radio?), que utiliza 4.8 metros cúbicos/watt para generación eléctrica; proyecto Electro Quito-Quijos, proyecto INECEL-Cuyuja e INECEL-Coca Codo Sinclair (6.5 y 4.3 metros cúbicos/watt respectivamente). Entre los donantes internacionales está la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE), con un pago único el 2005.

2 El Volcán Antisana se encuentra ubicado en los límites de la provincia de Pichincha y Napo, en la Cordillera Real, en Ecuador.

Los activos de capital del FONAG son contribuciones mixtas de empresas locales e instituciones internacionales. Los fondos son recaudados de una gran variedad de usuarios en Quito y las áreas circundantes.

Los vendedores del servicio ambiental son principalmente reservas públicas habitadas por comunidades locales. Cuenca arriba, los agricultores y productores reciben apoyo para los programas de protección de la cuenca: Cuenca Cayambe-Coca (400,000 hectáreas); Reserva Ecológica Antisana (120,000 hectáreas). Esta área podría ser ampliada para incluir la Bioreserva del Cóndor. El área total es habitada por 27,000 personas, distribuidas en pequeñas comunidades que utilizan el agua para la agricultura y para ganadería extensiva.

Como Intermediarios en esta instancia está la Junta Directiva del Fondo, que tiene representantes de las comunidades locales, de los usuarios públicos y privados, de la autoridad de áreas naturales protegidas, de ONG locales y del gobierno. La intermediación se hace a través de un fideicomiso formado por los actores involucrados.

Los productores en la parte alta de la cuenca reciben apoyo de los programas de conservación de la cuenca, que no incluyen transferencias de dinero. Las inversiones en estas actividades de protección de cuencas, pagadas a través del FONAG, sumaron alrededor de 9.3 millones de dólares entre 2000 y 2008.

La población total involucrada es de casi dos millones de habitantes, y el área total de influencia del Fondo es la cuenca alta del Guayllabamba, de alrededor de 5,000 km2.

Los términos del pago: los usuarios de cuenca abajo pagan una combinación de pagos únicos y mensualidades basadas en la cantidad de agua que utilizan.

Los pagos que los beneficiarios reciben periódicamente son canalizados a través de un fideicomiso independiente, el FONAG. Este fideicomiso fue lanzado en enero de 2000 con el apoyo de TNC, USAID, EPMAPS, y la Fundación Antisana. El capital semilla fue de 21,000 dólares. El Fondo gasta sólo el interés acumulado, aunque actualmente se considera utilizar el capital para financiar parte de las actividades.

La distribución del beneficio es: a) Comunidades en el Parque Nacional Cayambe-Coca (Microcuenca del Río Oyacachi); b) Comunidades en la Reserva Ecológica Antisana (Microcuenca del Papallacta y Laguna La Mica); c) Comunidades en el Parque Nacional Cotopaxi (Microcuenca del Río Pita), y d) Comunidades en la Reserva de Los Ilinizas (Microcuenca del Río San Pedro).

En la cuenca del río Antisana, las actividades están dirigidas a la protección de la calidad del agua que alimenta la reserva Mica Quito Sur, parte del sistema que provee agua potable a la ciudad de Quito. El problema principal con esta cuenca está relacionado con el uso de prácticas inadecuadas de ganadería en los terrenos adyacentes, que contaminan el agua,

erosionan el suelo y afectan la preservación de la biodiversidad en la Reserva de Antisana.

Descripción del mecanismo financiero

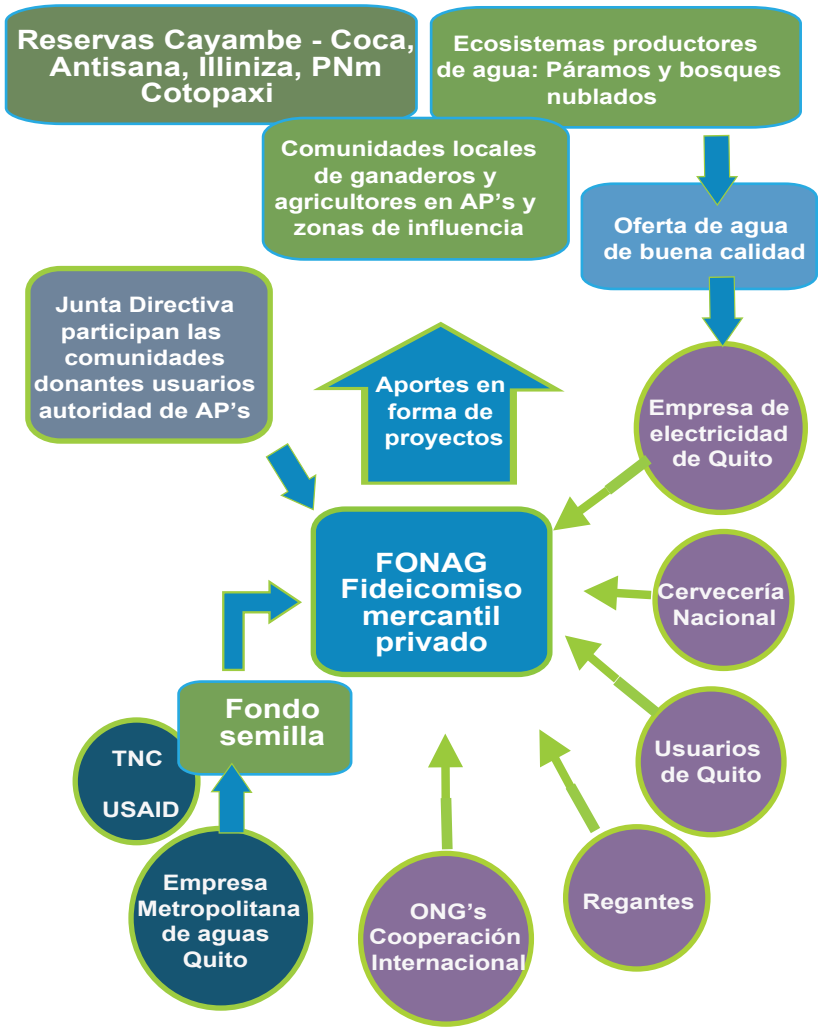

Fuente: FUNDESNAP, 2011

Funcionamiento del mecanismo, interacción entre actores involucrados:

Administración del FONAG

El Fondo es administrado por Enlace – Negocios Fiduciarios, un administrador privado de bienes, dirigido por una junta directiva con representantes de las comunidades locales, organizaciones públicas y privadas, la autoridad nacional de Áreas Naturales Protegidas, ONG locales y el gobierno. La ejecución de los proyectos financiados se lleva a cabo a través de entidades especializadas de conservación e incluye siempre la participación local activa. Los costos de administración son limitados a 10-20% del total de los gastos. Además de la creación de una institución central de financiamiento para coordinar la protección de la cuenca, los usuarios pueden formar asociaciones para contribuir al Fondo.

En resumen, el FONAG es un ejemplo de un denominado Fondo de Agua, donde las empresas municipales de agua y electricidad, una cervecería privada y una embotelladora de agua, aportan recursos a través de un mecanismo financiero de largo plazo, o de un fideicomiso de 80 años de duración, acorde a la regulación financiera local. Los rendimientos de esta inversión mueven donaciones de ONG locales e internacionales, gobiernos y apoyos internacionales para el desarrollo.

Estos fondos son invertidos en proyectos críticos de conservación que involucran el fortalecimiento de parques y áreas

protegidas, apoyando a familias rurales para restaurar tierras degradadas y adoptar prácticas agrícolas sustentables, reforestación y educación de niños y jóvenes sobre el manejo sustentable del agua.

Actores principales

TNC, USAID y la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito como aportantes del Fondo Semilla; la Empresa de Electricidad de Quito, Cervecería Nacional; Tesalia usuarios de Quito, Regantes y Cooperación Internacional como aportantes al Fideicomiso conformado a partir del Fondo Semilla. Como beneficiarios principales se encuentran parques nacionales y comunidades.

Observaciones y síntesis

- El FONAG implica un programa grande basado en un potente fondo fiduciario privado mercantil, cuyo origen fue un Fondo Semilla aportado por una organización conservacionista y la empresa de aguas de la ciudad de Quito.

- La lógica PSA (Pago por Servicios Ambientales), se orienta a la protección de ecosistemas productores de agua en las zonas altas cordilleranas (Páramos y Bosques nublados), que incluye áreas protegidas de la zona parámica, a partir de la compensación en forma de proyectos a las comunidades de dichas regiones.

- Otro elemento fundamental es el aporte de numerosas empresas e instituciones al soporte del Fondo, así como el soporte regular de la tasa tarifaría del distrito metropolitano de Quito.

- Es uno de los fondos de agua más importantes y sostenibles de Sudamérica. Tiene una orientación estratégica muy sólida y resultados concretos que avalan su funcionamiento, además de líneas de acción estratégicas bien definidas.

3.2 Instituto Nectandra – Fondo de Préstamos Ecológicos

Expositor: Manrique Esquivel.

El Instituto Nectandra es una organización sin fines de lucro registrada en Costa Rica, trabaja temas relacionados con el agua y la biodiversidad, actuando con enfoque especial en la Cuenca del Río San Carlos. Nectandra trabaja de manera coordinada con las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS), clubes de vida de mujeres, estudiantes, ASADAS juveniles y otros.

El Instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) es la institución responsable por el abastecimiento de

agua potable a las comunidades. En zonas rurales, donde el AyA no cuenta con la infraestructura ni la capacidad suficiente, éste delega sus responsabilidades en las ASADAS. Estas asociaciones comunitarias, organizadas bajo ley, tienen juntas directivas cuyos miembros trabajan en forma voluntaria y son elegidos directamente por la comunidad local.

Generalmente las ASADAS no tienen personal asalariado, excepto, en algunos casos, un fontanero y un asistente de contabilidad. No obstante, son habitualmente eficaces en su trabajo debido al fuerte apoyo y supervisión que ellas reciben de sus comunidades locales sin mencionar la motivación intrínseca de sus miembros para proveer agua limpia para consumo humano.

De las aproximadamente 1,700 ASADAS en Costa Rica, unas 150 se encuentran dentro de la cuenca hidrográfica del Río San Carlos (población: 170.000, área: 3,122km2), el área general de enfoque del Instituto Nectandra. Diversas en tamaño y en acceso a recursos, todas estas ASADAS deben encontrar la manera de prestar un buen servicio a sus respectivas comunidades, lo que cada vez es más difícil debido a que la salud del recurso hídrico está enfrentándose a crecientes amenazas ambientales y económicas.

Por este motivo, Nectandra ha estructurado el Fondo para Préstamos Ecológicos (FPE) como herramienta en pro de la conservación y restauración de la salud de los ecosistemas acuáticos y forestales, y a la vez inspirar un sentido de empoderamiento y responsabilidad comunal.

Fuente: Taller “Mecanismos Financieros del Agua”FUNDESNAP, 2011.

Fuente: Taller “Mecanismos Financieros del Agua”FUNDESNAP, 2011.

Como todo proceso, se han identificado obstáculos, siendo los principales el hecho de que algunos dueños de propiedades donde nacen acueductos comunales piden precios exagerados, (muy por encima de lo que la comunidad y el Fondo pueden pagar), además de la situación de la tenencia de tierras.

Todas las propiedades adquiridas hasta la fecha son protegidas, administradas y monitoreadas por las comunidades. Un caso curioso, pero de gran significado, es la finca adquirida por la comunidad de Pueblo Nuevo de Alfaro Ruiz, que está dentro de los límites del Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco, como también lo están alrededor de 500 hectáreas adquiridas por la comunidad por medio de la Asociación Fuente Administrativa de Mantos Acuíferos de Alfaro Ruiz (AFAMAAR). El Parque está siendo comprado y protegido por las comunidades. En la mayoría de los casos, se piensa que eso es responsabilidad solamente del gobierno.

Descripción del mecanismo financiero

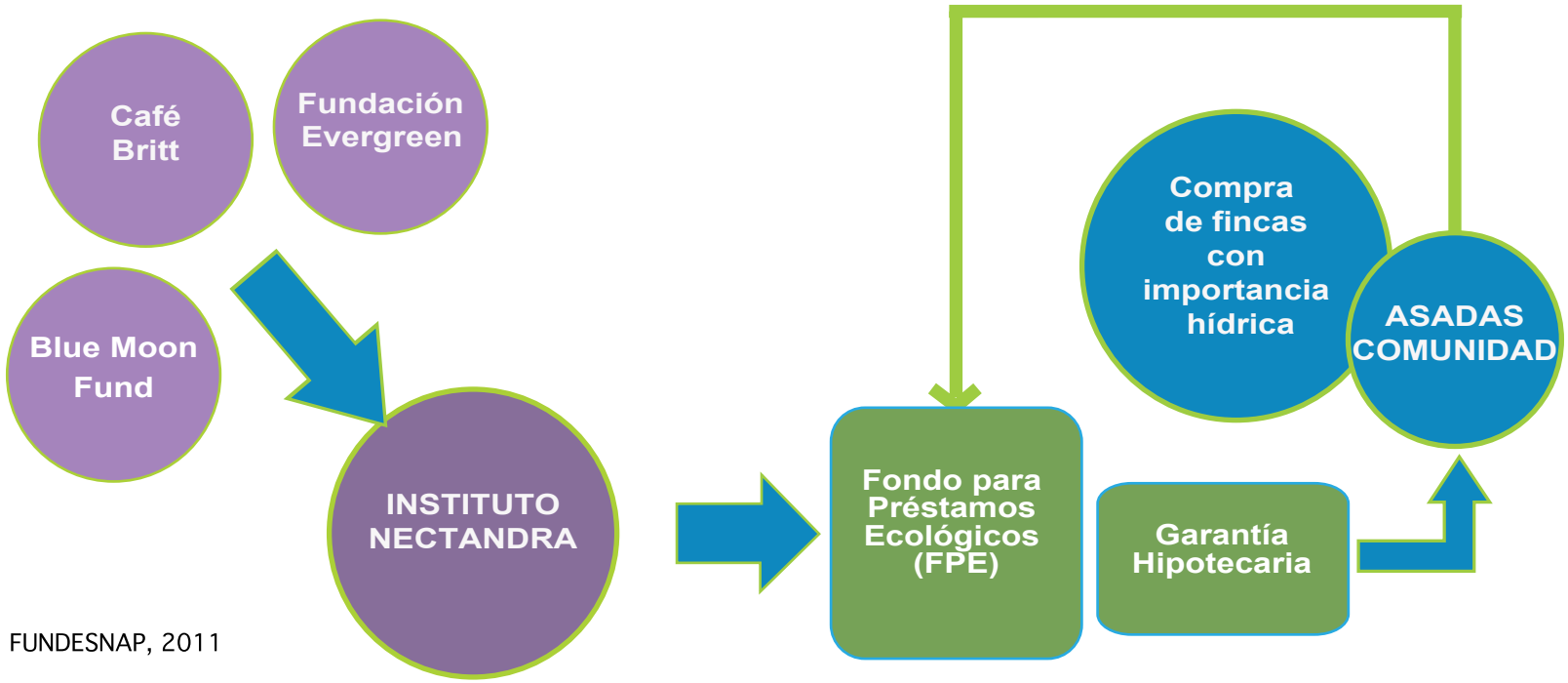

Fuente: FUNDESNAP, 2011

A través del Fondo de Préstamos Ecológicos (FPE), el Instituto Nectandra hace préstamos a ASADAS con 0% de interés con el propósito de que las comunidades puedan invertir en la compra de fincas con importancia hídrica, con el propósito de restaurar los servicios ambientales.

El monto de estos préstamos debe ser reintegrado por completo más adelante, pero en vez de pagar intereses a las comunidades prestatarias se les pide llevar a cabo la restauración, protección y monitoreo de los servicios ambientales proveídos por los terrenos comprados. Cada comunidad inversionista, conjuntamente con el Instituto Nectandra, elabora un plan de restauración ambiental que forma parte integral del convenio entre ambos.

Nectandra asegura cada préstamo con una garantía hipotecaria en primer grado que funciona para desmotivar el incumplimiento con la reintegración del préstamo, o con el cumplimiento del plan de restauración ambiental. Los requisitos pueden ser modificados si es necesario para calzar con situaciones variables o imprevistas. Por medio del FPE, las comunidades y el Instituto Nectandra pretenden optimizar el secuestro de carbono, la restauración de los ecosistemas hídricos, la biodiversidad y otros servicios ambientales en la cuenca.

La gestión de los fondos para la adquisición de fincas por medio del Fondo es una responsabilidad compartida entre cada comunidad y el Instituto Nectandra. La comunidad, por medio de la ASADA respectiva, obtiene precios aceptables por parte de los dueños de las propiedades, además realiza turnos, pide fondos, hace subastas y solicita a la comunidad un “pago” adicional para la cancelación de la finca en las tarifas del agua. El Instituto a su vez, colabora en el análisis técnico de las propiedades, así como en el acompañamiento a la comunidad en la elaboración y desarrollo de los planes de restauración y manejo de las fincas; asimismo, busca donantes interesados en invertir en este concepto de restauración del planeta desde la base.

Actores principales

Como impulsor del proceso está el Instituto Nectandra, que recibe apoyo de la empresa Nectandra S.A. y otros donantes como el Blue Moon Fund, la Fundación Evergreen, Café Britt y otros individuos y organizaciones de Costa Rica y otros países.

El Instituto trabaja con las ASADAS, les permite acceder directamente a cada comunidad.

Observaciones y síntesis

- Una meta de Nectandra consiste en recaudar inversiones de alrededor de 5 millones de dólares para capitalizar el FPE y facilitar la compra de más propiedades. Debido a que el monto del préstamo se espera sea reintegrado por los prestatarios al Instituto Nectandra para ser prestado de nuevo, se estima que el poder adquisitivo del capital

del FPE será de tres a cuatro veces, lo que se compararía si fuera donado o prestado una sola vez.

- El papel del Instituto Nectandra es facilitar la capacitación en aspectos de los que depende el agua, en las causas y efectos de sus actividades, el cambio climático, en la formulación de visiones, monitoreo del agua, así como en la formulación de proyectos y estrategias.

- Una segunda meta, sujeta a un análisis de factibilidad consiste en intercambiar créditos financieros por el carbono secuestrado por proyectos de restauración impulsados por el FPE, lo cual proveerá nuevas oportunidades económicas para las comunidades.

- Uno de los principales problemas al que se enfrenta es la fragilidad de la región donde trabaja, que muestra el acelerado y avanzado proceso de vulnerabilidad hídrica y biológica en toda la Cuenca del Río San Carlos, con sus consecuentes efectos negativos sobre las comunidades (disminución y contaminación de aguas), la infraestructura destruida por deslizamientos e inundaciones, las industrias por el agua, la inestabilidad climática y la salud.

- Como lo demuestran los hechos y la demanda expresada por otras comunidades, el mecanismo de financiamiento sin tasa de interés, a cambio de la restauración ecológica como una responsabilidad comunal, es visto como algo bueno, factible y pareciera ser replicable.

- Tratándose de transacciones entre privados, no existen mayores obstáculos burocráticos en estas compras de tierras.

- Asimismo, como las comunidades prestatarias deben reponer el dinero al Fondo, éste se utiliza para financiar proyectos de agua en otras comunidades, lo que incrementa el sentido de responsabilidad social y de colaboración entre comunidades, es un desincentivo contra la morosidad.

- El reto más grande respecto al Fondo de Préstamos Ecológicos es promover su creación y administración por parte de otros actores como bancos, inversionistas, empresas, gobiernos, cooperativas hidroeléctricas, entre otros, es decir, promover su réplica.

- En el 2007, 82.000 dólares fueron invertidos en restauración de ecosistemas comunales por las comunidades de Ángeles Norte/Alto Villegas, con 12 hectáreas. Para el 2008 se han invertido 86.000 dólares en préstamos para las comunidades de Pueblo Nuevo y Tapezco con 64 hectáreas, y posiblemente otros 200.000 dólares por parte de otras comunidades. Para el 2009, 300.000 dólares se podrían gastar en inversiones de 5 comunidades que han mostrado interés.

3.3 Creación de Mecanismos Innovadores de Financiamiento - CARE – El Salvador

Expositora: Ana Pohlenz.

Mediante la ejecución del proyecto "Creación de Mecanismos Innovadores de Financiamiento para Gestores Comunitarios y Municipales de Agua", se implementaron pruebas pilotos para ensayar mecanismos de inversión para gestores comunitarios y municipales de servicios de agua y saneamiento que brinden oportunidades de acceso a recursos de inversión para mejoras, reparaciones y ampliaciones de sistemas de agua y saneamiento.

La implementación de los mecanismos innovadores se centra en un fondo de fideicomiso y un fondo revolvente para apoyar los esfuerzos de operadores de servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales y periurbanas, brindándoles oportunidades de acceso a recursos técnicos y financieros.

Se acompañó los mecanismos de financiamiento con asistencia técnica y capacitaciones permanentes a los operadores locales para superar las debilidades que presentan y reducir los riesgos. Por ello, en la implementación de esta iniciativa se desarrolló una estrategia de asistencia técnica que incrementó las oportunidades de financiamiento individual o colectivo para la mejora en la infraestructura, obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de agua.

Implementación del fideicomiso

La experiencia de CARE en el sector de agua y saneamiento ofrece un nuevo enfoque para la gestión de los servicios, integrando la asistencia técnica, capacitación, promoción de la salud y cuidado del ambiente que se complementa con mecanismos innovadores de financiamiento, con ello se busca validar la importancia de la gestión comunitaria del agua.

CARE ha desarrollado varios modelos de financiamiento en el sector de agua potable y saneamiento en El Salvador, en especial con un proceso de fideicomiso basado en el contexto local, basado en un modelo que incluye a un banco, una organización gremial y a gobiernos municipales.

Este fideicomiso se implementa a partir de 1998 y fue validado por tres municipalidades. El modelo fue desarrollado entre CARE, el Banco Salvadoreño y la Corporación de Municipalidades de la Republica de El Salvador COMURES, este modelo hizo posible que las municipalidades puedan contribuir con financiamiento para la construcción y/o rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en sus regiones o localidades.

Siguiendo las pautas establecidas en el convenio CARE-COMURES se dio continuidad a este fideicomiso en el Proyecto

"Creación de Mecanismos Innovadores de Financiamiento para Gestores Comunitarios y Municipales de Agua", implementado por CARE El Salvador, UN HABITAT y AVINA en el 2010. Se ejecutó con la siguiente estructura: CARE como fideicomitente, Banco Salvadoreño ahora HSBC, como fiduciario y COMURES como fideicomisario.

Actores Clave

1) CARE: creó el fondo de fideicomiso, promovió la asistencia técnica a los municipios y a las comunidades.

El rol principal de CARE es el de ser fideicomitente, por tanto ser quien maneja la cuenta del fideicomiso. Asimismo juega un importante rol de asesor técnico durante el ciclo del préstamo a las municipalidades para acceder al fondo, también apoya a las juntas de agua en capacitación para la ejecución de los proyectos, misma que monitorea, y para el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los sistemas de agua.

2) Banco Salvadoreño: administrador del fondo de fideicomiso, invierte el fondo cuando no es utilizado, otorga el crédito al municipio previa aprobación de COMURES y CARE. El rol del Banco Salvadoreño HSBC es el de ser fiduciario, por tanto es el encargado de la custodia física de los recursos. Su responsabilidad radica en que la línea de crédito no se sobregire: debe mantener informado a CARE acerca del trámite de los retiros y depósitos de las municipalidades.

Fuente: Taller "Mecanismos Financieros del Agua"FUNDESNAP, 2011.

3) COMURES: recibe, analiza y aprueba solicitudes de crédito de los municipios, analiza capacidades de endeudamiento del municipio y facilita trámites con el banco.

Promueve la existencia de los fondos con las alcaldías municipales, es el fideicomisario, y por tanto es quien maneja la cuenta del préstamo cada vez que es otorgado. Dentro de este rol algunas de sus responsabilidades son garantizar la existencia de la información adecuada para agilizar los fondos para cada proyecto, realizar los desembolsos correspondientes y verificar las liquidaciones previas. Además, es el responsable administrativo del manejo del fondo. En otras palabras, es quien procesa toda la información del crédito

y brinda información a las municipalidades acerca de su estado de cuenta y aplicación de sus pagos. También fiscaliza verificando que los recursos estén siendo usados de la manera prevista, y que la municipalidad está cumpliendo con los compromisos pactados.

4) La municipalidad: aporta recursos financieros propios, gestiona el crédito a través de COMURES, facilita la obtención de personería jurídica a la organización, paga el crédito en un periodo no mayor de tres años, entre otros aportes.

En temas financieros, el sujeto del crédito son las municipalidades. El Fondo para el Desarrollo Económico y Social FODES que es otorgado anualmente por el gobierno central a los municipios, cuyo monto es del 7% del presupuesto general de la nación, sirve como garantía del crédito. El monto del crédito depende del contexto y la necesidad local.

5) La comunidad: aporta la fuerza laboral, recursos financieros, terrenos y materiales, asume la gestión de largo plazo a través de una organización comunal que opera, administra y presta el servicio de agua a la población.

6) Los operadores locales a pequeña escala de agua y saneamiento son actores principales en el desarrollo del mecanismo del fideicomiso, ya que ellos son los que demandan la inversión para realizar mejora o ampliaciones en los sistemas que ellos administran para suministrar servicio de agua y saneamiento a la población del área rural y periurbana.

Para implementar el fideicomiso es muy importante la participación de las comunidades, las juntas de agua y las municipalidades. Por ello, existe una relación cercana entre CARE y las comunidades donde se desarrolla el proyecto de agua y en las que CARE brinda asistencia técnica, así como en la parte organizativa, que es clave para el alcance de las contrapartidas en el pago del retorno del préstamo a las municipalidades.

Para la implementación de estos mecanismos innovadores de financiamiento es indispensable que exista disposición tanto de las comunidades como del gobierno local de resolver el problema de acceso a agua potable, por ello es central adquirir el compromiso del préstamo y tener la presencia de los miembros de las juntas directivas de los sistemas de agua para aportar a resolver el problema. Por tanto, son importantes los niveles de organización existentes en las comunidades, que permiten la organización comunitaria para la ejecución y sostenibilidad del proyecto.

Descripción del mecanismo financiero

El fin específico del fideicomiso es usarse en proyectos de agua potable, el propósito de que lo administre COMURES es instalar en esta institución la capacidad para canalizar, a través de créditos, fondos de desarrollo municipal. El convenio suscrito entre CARE y COMURES establece que los recursos del fideicomiso serán encauzados a través de créditos y sólo para la ejecución de proyectos de agua potable; previa a la

asignación, el fondo debe cumplir con algunas condiciones: que la necesidad del servicio sea prioritaria y sentida por la comunidad, y que tanto la comunidad como la municipalidad deban querer administrar el sistema después de construido, así como estar dispuestos a ser participantes activos durante la construcción del mismo.

En los primeros pasos de la implementación se define el fondo y CARE se encarga de crear el fondo de fideicomiso en la banca comercial, por su parte COMURES promueve la existencia de fondos con las alcaldías, las cuales identifican las solicitudes de las comunidades. Una vez aprobado el préstamo solicitado se define la forma y el periodo de pago de la alcaldía a CARE y se hace el acuerdo municipal donde se ratifica el monto del préstamo y el compromiso acordado con COMURES.

Asimismo se analiza, por parte de CARE y COMURES, la situación financiera de la municipalidad, su liquidez y capacidad de endeudamiento y el costo del proyecto para la localidad, así como el análisis respecto a la comunidad, si esta tiene o no capacidad de pago para rembolsar el fondo a su municipalidad.

En el caso de COMURES, debe manejar la cuenta del préstamo cada vez que es otorgado, además de ser la responsable administrativa, financiera y contable del manejo del fondo. Por su parte el Banco Salvadoreño al ser el fiduciario es el encargado de la custodia física de los recursos.

La ejecución de los proyectos se realiza una vez que se efectúan los desembolsos, y cuenta con el acompañamiento técnico de CARE que realiza capacitaciones para fortalecer la capacidad administrativa de los proveedores de servicios de agua y saneamiento, además, junto con COMURES, monitorea las estrategias de implementación y el cumplimiento de los acuerdos.

Se espera obtener impactos positivos de este proyecto mediante la mejoría en el acceso a servicios de agua y saneamiento en comunidades necesitadas, mejorando las condiciones de salud y contribuyendo al empoderamiento de éstas para que participen en la vigilancia del funcionamiento de los sistemas de agua, y contribuyendo a realizar un mejor uso de los recursos hídricos.

Fondo revolvente

Este instrumento financiero está orientado a dar opciones a los organismos operadores del servicio de agua y saneamiento de manera directa, con condiciones preferenciales, mediante fondos para reparaciones o actividades muy localizadas y emergentes, por ello se recomienda incorporar una línea en el mecanismo de financiamiento destinada a fondos revolventes, y cuya administración está a cargo de una asociación local y de carácter integral.

Los mecanismos para regular el manejo del Fondo revolvente se establecieron mediante una carta de entendimiento entre

CARE y la Fundación Campo, esta última encargada de otorgar créditos a los operadores de servicio de agua potable.

Los créditos proporcionados por la Fundación Campo a los operadores de agua se utilizan para los siguientes destinos:

- Ampliación o mejoramiento de la red del sistema de agua potable
- Perforación de pozos
- Compra de equipo para mejorar o ampliar el sistema
- Compra de terrenos para ampliar la infraestructura de los sistemas
- Construcción de infraestructura

Los fondos deben ser utilizados estrictamente para los fines que fueron solicitados. Se otorgan créditos con un tiempo máximo de hasta 5 años, sin embargo, es importante mencionar que el plazo es considerado y definido de acuerdo al destino del crédito, al flujo del efectivo y a la situación socioeconómica de la población.

En el proceso se estableció un comité evaluador del crédito en la Fundación campo con la participación de un representante de CARE El Salvador, para que realice las resoluciones, análisis y evaluación de los créditos, y para que defina el monto máximo a financiar y el periodo de gracia para realizar los pagos. La garantía debe ser preferentemente hipotecaria con inmuebles inscritos a nombre de la junta administradora de agua.

CARE realiza un análisis preliminar de las juntas que reúnen los requisitos para acceder a los créditos y se precisan las necesidades a financiar, posteriormente el Comité de Crédito resuelve y se efectúan los desembolsos para el desarrollo de los proyectos, los cuales dependen del monto solicitado y del diseño del crédito y están sujetos a la comprobación de los avances del proyecto, mismo que no debe afectar al medio ambiente ni alterar la estabilidad social. Posteriormente se realiza el pago de las cuotas establecidas en el contrato.

Fortalecimiento de las capacidades de los Operadores Locales de Pequeña Escala (OLPE)

La implementación de mecanismos innovadores de financiamiento debe ser acompañada de asistencia técnica y administrativa para que los OLPE puedan operar el crédito y los reembolsos. Cualquier mecanismo de financiamiento que se implemente en apoyo a los operadores locales debe ser complementado con asistencia técnica y capacitación para los operadores potenciales de ser sujetos de crédito. Asimismo una gestión eficiente y sostenible permite generar recursos para la expansión, mejoramiento y reemplazo de la infraestructura de los sistemas.

Las capacitaciones van encaminadas a promover un servicio eficiente de agua y saneamiento a la comunidad; gestión

integrada del recurso hídrico, suficiencia financiera; equidad y transparencia, para lo cual se estableció un plan de fortalecimiento de capacidades administrativas y financieras de líderes de las organizaciones comunitarias proveedoras de agua y saneamiento, para que tengan un adecuado control tanto de los recursos hídricos como financieros, ya que la eficiencia en la administración reduce los costos de mantenimiento lo que implica mayores oportunidades de inversión.

En general los OLPE requieren de asistencia técnica y capacitación en forma permanente o periódica en: organización y administración de servicios, mantenimiento y operatividad de los sistemas, y, primordialmente, elaboración de estudios y carpetas técnicas que sustenten la gestión de donaciones o de créditos para la restauración, reparaciones mayores, ampliación, reconversiones y mejora de los sistemas de agua potable, en el marco de lograr que los servicios se vuelvan sostenibles financieramente.

El plan de capacitaciones para los miembros de los comités o juntas de agua que administran los OLPE se desarrolló con base en los siguientes temas:

a) Administración comunitaria de proyectos de agua

b) Contabilidad aplicada a organizaciones sin fines de lucro

c) Facturación manual y mecanizada

d) Gerencia de proyectos de agua potable

La asistencia va encaminada a brindar apoyo técnico en la elaboración y actualización del reglamento interno, implementación de un sistema contable formal y la capacitación de las juntas de agua. Por lo tanto incluye el fortalecimiento institucional de los OLPE a través de la elaboración de reglamentos internos en los que se establecen los estatutos sobre el manejo de fondos, forma de operación del sistema de agua, horarios de servicio y alcances de la organización.

Es muy importante para el adecuado funcionamiento de las organizaciones proveedoras del servicio de agua y saneamiento que se tomen en cuenta todos estos elementos para que las reglas estén claras entre la junta directiva de los OLPE y los usuarios, por lo tanto ambas partes se involucran en la aprobación y aplicación del reglamento interno.

Las finanzas sanas son un indicador del adecuado funcionamiento de un sistema de agua, por ello es necesaria la asesoría en el área de contabilidad, para que los OLPE establezcan un mecanismo de contabilidad apropiado para organizaciones sin fines de lucro.

La implementación del sistema contable comprende la legalización de los libros, capacitación del personal, registro de los bienes iniciales, diseños de formatos de recibos de egresos, arqueos de caja chica.

Asimismo, una administración transparente requiere de un sistema contable formal debidamente legalizado, lo cual implica la elaboración de un catálogo de cuenta, legalización del

ARNULFO ARACENA/Tariquia
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

libro mayor, libro de estados financieros y de usuarios. En los casos en los que la administración sea sencilla, bastará con los libros auxiliares sellados y legalizados por la Alcaldía.

Un tema clave en la administración de las juntas o comités de agua son las tarifas, mismas que deben cubrir los costos de operación y mantenimiento, además de los costos de reposición. Las tarifas también deben promover el uso eficiente de los recursos utilizados como el capital, la mano de obra y los recursos hídricos.

El establecimiento de las tarifas también debe de tomar en consideración a los usuarios para que toda la población pueda tener acceso a los servicios de agua potable y saneamiento, de ser necesario, se deben establecer subsidios para las familias más pobres.

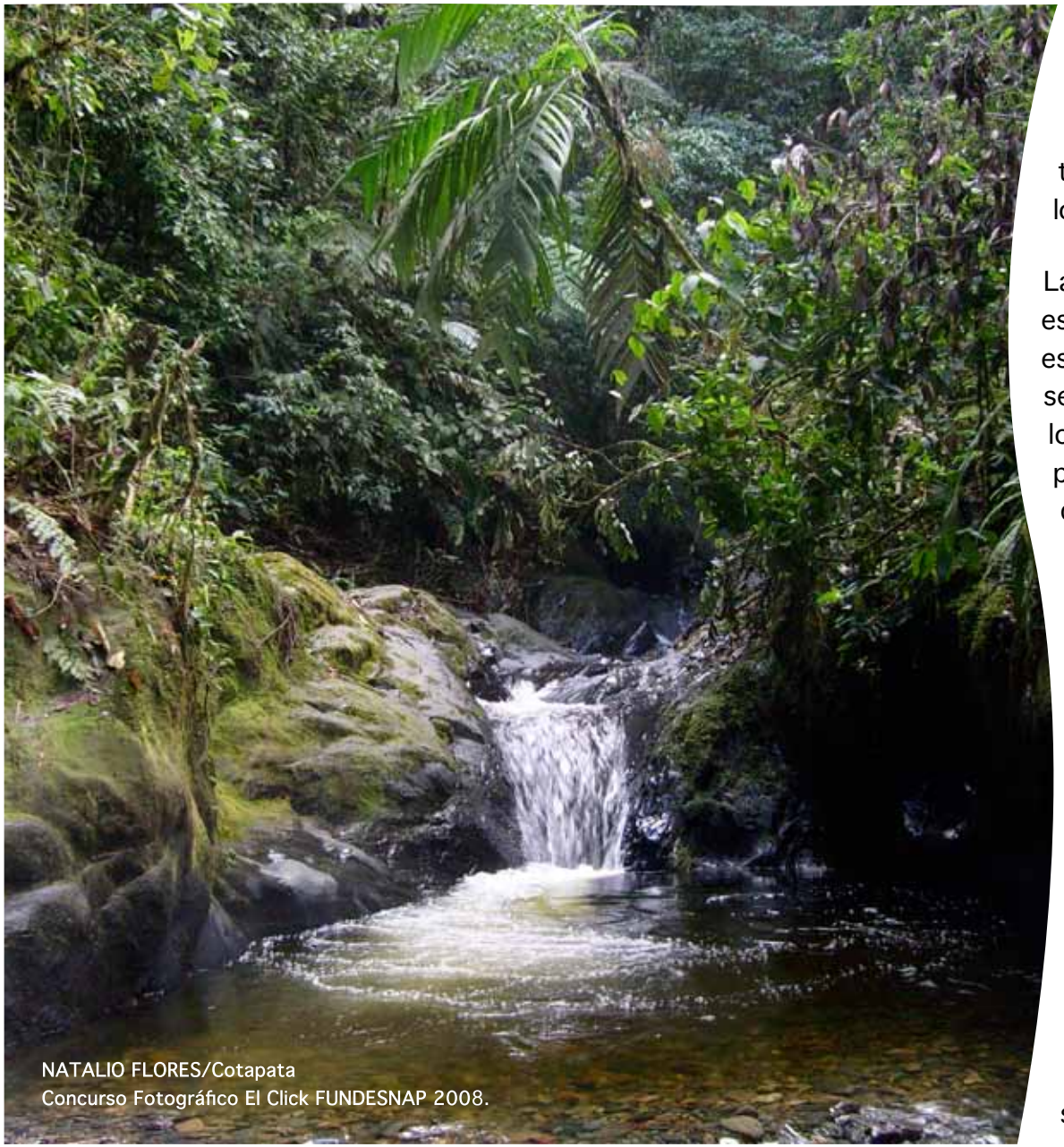

NATALIO FLORES/Cotapata
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

Es fundamental que, mediante las tarifas, queden claros los derechos y obligaciones de los usuarios, para lo cual deben establecerse sistemas de micro medición que fomenten el uso adecuado del recurso hídrico por parte de los usuarios, evitando su desperdicio y recuperando los costos de operación.

La micro medición es indudablemente una estrategia para establecer mecanismos de pago justo entre los usuarios, esto ayuda a la transparencia en la gestión, pero también se hace necesario revisar el sistema tarifario, casi todos los OLPES anteponen su objetivo social al empresarial, es por tanto necesario tomar decisiones sobre las tarifas que seguramente incluyen los costos y además pueden generar excedentes para el mantenimiento del sistema.

Los OLPE tienen que destinar parte de sus actividades la protección de las cuencas y fuentes de agua, para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua potable, por ello el mantenimiento de la infraestructura es necesario para que no se dé desperdicio de agua, además se deben instalar sistemas de manejo de aguas servidas y tratamiento de aguas residuales para su reutilización.

Finalmente es importante que las juntas directivas de los OLPE mantengan a los usuarios informados y los tomen en cuenta para que las operaciones de los sistemas sean transparentes y se fomente la equidad en los servicios.

3.4 Proyecto Mercados Centroamericano para la Biodiversidad CAMBio: Un Mecanismo financiero para los acueductos comunales en la región (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá)

Expositor: Héctor Paniagua.

Actualmente no existe en la región un mecanismo financiero específico para apoyar las inversiones que requieren las micro y medianas empresas de acueductos comunales para conservar en calidad y cantidad su recurso vital.

Las zonas de recarga hídrica necesarias para mantener las fuentes de agua están siendo amenazadas por el avance de la frontera agrícola y por la contaminación por agroquímicos.

Dentro del marco del proyecto de Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad (BCIE-PNUD-GEF), uno de los socios del proyecto es la Cooperativa COOCIQUE R.L, la cual ha apostado por apoyar a sus asociados que orientan su sistema de producción para eliminar o reducir sus impactos negativos sobre la Biodiversidad

El señor Berny Calderón, Gerente de COOCIQUE planteó como proyecto la posibilidad de visibilizar los acueductos comunales como PYME que desarrollan actividades amigables con la biodiversidad, donde su negocio es el agua y su actividad es la siembra y cosecha de la misma.

Los acueductos son empresas comunales que tienen una estructura vertical compuesta por Junta Directiva (ad-honorem), equipo administrativo y técnico (3 o más personas) y sus usuarios, (FANCA, 2006). El desarrollo y construcción del acueducto rural es un trabajo comunal que involucra a varias generaciones y requiere del trabajo tanto de hombres y mujeres en la comunidad, por lo que sus usuarios están muy identificados con el mantenimiento del mismo y la conservación de las fuentes.

Los acueductos comunales han desarrollado mecanismos eficaces, sencillos y creativos para autofinanciar la compra de terrenos para la conservación de agua, llegando a confeccionar “convenios de autorización para el rebajo de donación mediante el recibo por agua” (CEDARENA, 2008).

Muchas se han organizado en federaciones y han desarrollado sus propios planes de negocios en términos de expansión de cobertura en usuarios, lo que requiere también asegurar su clientela a futuro, por lo que como empresa deben apos-

ELOY ALVAREZ LAURA/Sajama
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

Fuente: Taller “Mecanismos Financieros del Agua”FUNDESNAP, 2011.

RICARDO BARBERY/San Matías
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

tar por conservar su recurso, realizando inversiones en protección forestal de sus nacientes.

El proyecto CAMBio-BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) combina varios mecanismos financieros innovadores como tasas diferenciadas para créditos verdes y programas de garantías parciales que buscan aumentar los negocios y reducir el riesgo para entidades financieras que apuesten por estas importantes iniciativas.

El proyecto CAMBio invierte sus recursos mediante la red de entidades financieras socias del BCIE las cuales mediante sus sucursales en las comunidades tienen un amplio conocimiento de las necesidades de sus clientes locales.

Adicionalmente, el proyecto complementa el financiamiento de créditos en condiciones mejoradas, adaptadas a las necesidades de los acueductos para este tipo específico de proyecto de conservación de bosques en fuentes de agua, (por ejemplo, dando la oportunidad de brindar períodos de gracia de pagos de hasta dos años; plazos extendidos de pago de los créditos de hasta 10 años, además de complementar los créditos con apoyos no reembolsables que disminuyen el costo efectivo de los créditos como asistencia técnica no reembolsable y premio por beneficios a la biodiversidad, que en este caso particular se brinda demostrando la conservación del bosque en las fuentes de agua, y equivale a una devolución en efectivo de 14% del crédito para el acueducto, y 6% del mismo para la Cooperativa que le atienda). De esta manera se trata de garantizar una atención especial a las iniciativas de los acueductos y otras empresas que atiendan este tipo de negocios amigables con la biodiversidad.

El primer caso de financiamiento a una empresa operadora de sistemas de agua, realizado con COOCIQUE dentro del marco del proyecto CAMBio muestra la siguiente experiencia:

ARNULFO ARACENA/Tariquia
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

La señora Blanca Cuadra, gerente de la sucursal COOCIQUE,RL (entidad financiera aliada de CAMBio) en la comunidad de la Tigra, identificó la solicitud de crédito del acueducto comunal de esa comunidad.

El acueducto comunal solicitó un monto equivalente a US$90.000, para la compra de una finca de 5 ha, anexa a su fuente de agua para protección forestal y reducción de la vulnerabilidad de su fuente. La señora Cuadra identificó este negocio como amigable con la biodiversidad y el acueducto logró obtener los beneficios financieros que ofrece el proyecto: una tasa de interés diferenciada y período de pago de 10 años.

Durante el proceso de identificación de indicadores para la biodiversidad entre la ejecutiva y la junta directiva de la ACUEDUCTO COMUNAL se identificó que esta empresa dentro de sus servicios no cobra el servicio a los centros educativos, iglesias y de salud de su comunidad, esto es una inversión social que realizan que requiere de reconocimiento y será tomada en cuenta como parte del Bio Premio: El cual es un reconocimiento no reembolsable que hace el proyecto CAMBio el cual representa un 20% del monto financiado, hasta un máximo de $10.000.

También dentro de las actividades propias de la naturaleza de su negocio “el agua”, el ACUEDUCTO COMUNAL se comprometió a realizar una campaña de reforestación de 2000 árboles en la propiedad adquirida gracias al préstamo realizado con COOCIQUE y fondeado bajo el marco de CAMBio, con esta actividad se llevará a cabo con los alumnos de la escuela de la Tigra y aumentará en 5 ha el corredor biológico mesoamericano, la conservación de la biodiversidad garantizará el suministro de agua a una población de 5.695 habitantes.

Dentro de los beneficios a que la ACUEDUCTO COMUNAL de la Tigra accede al Programa de Fortalecimiento de capacidades el cual consiste de un monto del 10% del fondo financiado al cual puede ser utilizado para fortalecer sus crecimiento como MIPYME y aumentar las capacidades de sus miembros.

Este financiamiento es muy significativo, dado que es el primer financiamiento a un ACUEDUCTO COMUNAL con fondos CAMBio, se espera sea el primero de muchos dado que; solo en la zona norte de Costa Rica existen 500, en el país operan 2400 y en Centroamérica 24000.

El proyecto CAMBio ofrece el mecanismo financiero para apoyar la gestión de ACUEDUCTO COMUNAL como MIPYME operadoras del recurso hídrico y espera ser una pieza más en el esfuerzo que realizan actores relacionados al sector.

Se busca en conjunto divulgar CAMBio como un mecanismo financiero para el crecimiento de las operadoras de sistema de distribución de agua en la región.

3.5 Banco Mundial Perú – Mercados de Saneamiento

Expositora: Malva Rosa Bascovich.

"Creando Mercados de Saneamiento", es una iniciativa en el marco de las actividades del programa global de Agua y Saneamiento del Banco Mundial en alianza con el gobierno del Perú como un apoyo a los objetivos del Plan Nacional de Saneamiento (2006-2015) para ampliar la cobertura y mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y disposición de excretas.

Esta iniciativa trabaja el concepto de Mercados de Saneamiento en zonas pobres del Perú con la participación del sector público que realiza inversiones en obra pública, el sector privado que provee de productos de saneamiento adecuados, y el sector social por medio de núcleos familiares que deciden sobre los servicios sanitarios que requieren y pagan por los mismos.

Un elemento central de esta iniciativa es que la provisión de los servicios de saneamiento se basa en la demanda de las familias, es decir estas tienen una serie de opciones que pueden considerar para sus inversiones en los aspectos propios de sanidad en sus hogares como el tipo de tecnología (con agua o sin agua), el tipo de cuarto de baño que prefieren, sólo inodoro o también lavatorio, ducha, etc. y si la forma de instalación es por autoconstrucción asesorada o un servicio de instalación calificado.

El Programa Agua y Saneamiento es una iniciativa financiada por muchas entidades y gobiernos que opera globalmente en 25 países y trabaja desde fines de los años setenta en la incorporación y accesibilidad a mejoras tecnológicas para el saneamiento con el concurso del sector privado en diferentes etapas del modelo, desde la provisión de los servicios, ya sea de agua, como pequeños aprovisionadores, o empresas que proporcionan insumos, materiales y servicios de instalación de las soluciones sanitarias. Existe un esfuerzo continuo de asesorar a los actores privados para que desarrollen operaciones más eficientes, efectivas y rentables.

Como ejemplo de las actividades de esta iniciativa está el caso de apoyo de la empresa Pfizer, que movilizó a un equipo de altos ejecutivos de sus oficinas en Sud América, para que asesoren voluntariamente –como parte de sus actividades de responsabilidad social-, en el desarrollo de herramientas de gestión para las asociaciones de productores de servicios sanitarios en el distrito de Pachacutec en Perú.

Fuente: Taller “Mecanismos Financieros del Agua”FUNDESNAP, 2011.

Este fortalecimiento se dio por medio de capacitación, bajo el esquema “trabajo práctico” sobre situaciones reales locales, y posibilitó un plan de negocios para el sector que incluye mejoras en temas de ventas, esquemas de comisiones e incentivos, alianzas estratégicas con ferreterías, y que de estos esquemas las empresas puedan ser más rentables. Se destaca que desde el 2007 la iniciativa en Pachacutec ha movilizado más de 700,000 dólares como inversiones de más de 5,000 familias del lugar para acceder a los productos sanitarios de su preferencia.

La implementación de la iniciativa “Creando Mercados de Saneamiento” en el Perú se viene desarrollando en cuatro zonas piloto de intervención cada cual apoyada por una entidad aliada, en ese sentido CARE opera en Cajamarca y Ancash, CARITAS en Loreto, y ADRA en Callao y Cusco.

Fuente: Taller “Mecanismos Financieros del Agua”FUNDESNAP, 2011.

Para resolver el tema de las brechas de financiamiento se estructuran esquemas complementarios de financiamiento con aportes del sector gubernamental, pagos de los

usuarios por su infraestructura en el hogar y esquemas de financiamiento. Sobre este tipo de mecanismos, según datos del 2009, del portafolio de proyectos que recibieron financiamiento, 76% provino de microcrédito, 10% de préstamos comerciales de la banca, 9% de cooperativas de ahorro y un 5% de ferreterías o minoristas de productos sanitarios. El aporte de financiamiento reportado al 2009 fue 150,000 dólares aproximadamente.

Un aspecto importante a resaltar es que desde la plataforma WSP (Programa de Agua y Saneamiento) también se apoyan procesos de fortalecimiento de gestión pública en el tema de saneamiento por medio de asistencia técnica para los procesos de desarrollo de Planes Descentralizados de Saneamiento, así como normativa sobre alcances fijada mediante resoluciones Ministeriales.

Descripción del mecanismo financiero

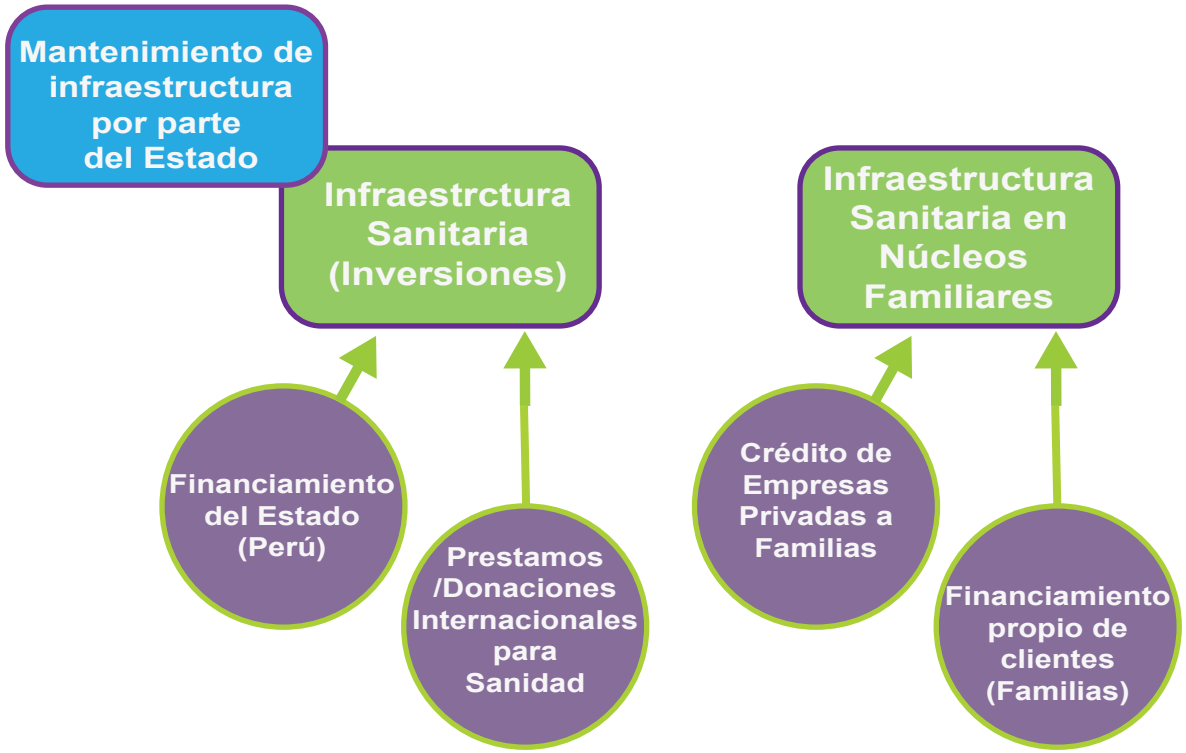

Fuente: FUNDESNAP, 2011

El mecanismo financiero para las soluciones sanitarias es múltiple, en diferentes escalas y ámbitos, por un lado, para las obras públicas se utiliza el financiamiento del gobierno del Perú, de sus propios recursos o de préstamos internacionales, los mecanismos de financiamiento para las familias vienen desde sus propios recursos o también de préstamos locales como microcrédito, cooperativas, banca privada, así como de empresas pequeñas que venden materiales sanitarios. Una vez que la infraestructura está instalada en el núcleo familiar, el mantenimiento de esta inversión corre por cuenta de la familia.

Actores principales

El esquema originador corresponde al programa WSP, que tiene actividades en 25 países y viene trabajando el tema más de 30 años, se puede decir que es un ente promotor del proceso, un segundo actor es el gobierno del Perú que es socio de la iniciativa y financiador de obras públicas, existen actores privados de diferente índole, que son socios de implementación y organizaciones de cooperación, aliadas a la iniciativa, y que cofinancian algunas actividades de asistencia técnica. Los usuarios finales son las familias, que pagan por las instalaciones que se benefician de un arreglo institucional complejo que les permite acceder a créditos y productos sanitarios de acuerdo a sus necesidades.

Observaciones y síntesis

- Se basa en esquemas en que las soluciones al problema de saneamiento en zonas pobres son atendidas con el apoyo del sector privado empresarial y donde se aplica el concepto de que los usuarios pagan por sus facilidades sanitarias dentro del hogar; en este caso, las familias dejan de ser “beneficiarias” de donaciones y son clientes que esperan y deben recibir productos de calidad.

- La dinámica de intervención es por demanda de las comunidades locales y núcleos familiares, que reemplaza la visión anterior de instalar algún tipo de facilidades sanitarias que no sean lo que las familias esperan o necesitan

- La iniciativa requiere de un apoyo en otros ámbitos del modelo como la capacitación de las empresas privadas, su fortalecimiento, el asesoramiento a gobiernos nacionales y locales, así como el trabajo con organizaciones sociales como aliados en el campo. Es decir, un arreglo institucional complejo y con muchos actores que aportan a solucionar integralmente el tema del saneamiento.

- El concepto de que los usuarios paguen, requiere esquemas creativos de financiamiento que incluyan préstamos de diferentes fuentes.

3.6 Arreglos Recíprocos para Agua – Fundación Natura Bolivia

Expositora: Maria Teresa Vargas.

Descripción general de la experiencia

La escasez de agua es la mayor barrera para la producción agrícola en las zonas altas de Bolivia. En el Municipio de Pampagrande, en el Departamento de Santa Cruz, una de las principales zonas de producción de hortalizas en Bolivia, la disponibilidad de agua ha disminuido en un 50% en los últimos 20 años. Los agricultores locales consideran que esta disminución, tiene estrecha relación con la deforestación en las cabeceras de la cuenca, donde hasta hace unos años no existía un mecanismo, a través del cual, los agricultores de abajo puedan influir las decisiones de cambio de uso de suelo, en la cuenca alta. Las cabeceras de la cuenca del Río Los Negros, nacen en el Parque Nacional Amboró (PNA), una de las áreas protegidas más diversas del mundo. El esquema de compensaciones se ha desarrollado para consolidar un área efectiva de amortiguamiento alrededor del Área Protegida Amboró.

La iniciativa de compensación por servicios ambientales (CSA) o arreglos recíprocos para agua (ARA), impulsados por la Fundación Natura (ONG boliviana) se desarrolla en 14

Fuente: Taller "Mecanismos Financieros del Agua"FUNDESNAP, 2011.

Fuente: Taller "Mecanismos Financieros del Agua"FUNDESNAP, 2011.

municipios de los Valles de Santa Cruz. Uno de esos esquemas se encuentra en la cuenca de Los Negros. La cuenca, que abarca aproximadamente 25.000 ha, limita con el Parque Nacional Amboró en su zona sur. Por otro lado, Santa Rosa, es una comunidad ubicada en la cuenca alta que inclu-

ye parte de las cabeceras del río Los Negros y que comparte un extenso y disputado límite con el parque. Los Negros es una comunidad ubicada río abajo en un área inminentemente agrícola. El río Los Negros es vital para la economía agrícola de la zona. Puesto que el clima es semiárido, se requiere irrigación para la producción de verduras durante todo el año, las cuales constituyen el principal cultivo comercial. Toda la irrigación proviene del río y, en los últimos diez años, los habitantes de la región han notado una disminución en el nivel de agua.

Según los residentes locales, los habitantes de Los Negros (denominados "negreños") culpaban a los santarroseños por la disminución del nivel de agua y sostenían que estos últimos desviaban demasiada agua para irrigación y que estaban desmontando los bosques que son vitales para la protección del río. La principal amenaza para los bosques de Santa Rosa es la expansión agrícola por parte de los habitantes nativos de esta comunidad y de colonos recién llegados. El sistema agrícola es una combinación de agricultura permanente en áreas planas y de agricultura itinerante, de tala y quema, en laderas más inclinadas.

En 2002, Natura comenzó a trabajar con las comunidades de Los Negros y Santa Rosa a fin de crear un sistema de arreglos recíprocos para agua, el mismo que consiste en que los habitantes cuenca abajo, apoyan a los agricultores de Santa Rosa para que conserven sus bosques a través de la firma de convenios voluntarios en el cual se establecen compromisos de protección de cierta proporción de sus bosques. Mediante negociación, se decidió que la compensación fuese en especie en lugar de efectivo: cada año, los habitantes de Los Negros entregarían una colmena de abejas a los propietarios de tierras de Santa Rosa que hubiesen accedido voluntariamente a destinar 10 hectáreas de bosque primario para la conservación. De acuerdo con lo establecido en el Conforme al diseño del contrato, que se creó después de establecerse el primer convenio, los propietarios que no cumplan dejarán de ser elegibles para futuros pagos.

Al principio, los agricultores de Los Negros estarían dispuestos a pagar algo por la protección de bosques y que el monto anual agregado estaría entre 12.487 y 19.728 dólares, lo cual corresponde a un promedio de alrededor de 2% de los ingresos domésticos. A pesar de la supuesta inicial disposición a pagar, los aportes no se hicieron realidad para la primera ronda. Los negreños expresaron desconfianza de que los santarroseños cumplieran su parte del trato. Los negreños deseaban una demostración de que los "suministradores" de Santa Rosa cumplirían su parte antes de entregar el dinero.

Compensación en especie & efectivo

La propia gente evitó los pagos en efectivo por varias razones, por ejemplo, el gasto inmediato o derroche, por otra parte, el pago en efectivo, podría despertar desconfianza entre la gente de Los Negros en cuanto a una intención de "estar tratando de comprar el bosque". Muchos agricultores indicaron que aún existe desconfianza acerca de los verdaderos ob-

jetivos de dichas iniciativas, y es probable que esto también haya influido en la estructura de las compensaciones.

Natura necesitó bastante tiempo y esfuerzos para lograr confianza en Santa Rosa, primero para poder trabajar en la comunidad y, posteriormente, para iniciar negociaciones y formalizar los convenios. Pese a estas complicaciones iniciales, el esquema de ARA se inició. En septiembre de 2003, se efectuaron las primeras compensaciones a propietarios de tierras. La superficie abarcada por los primeros contratos de conservación alcanza las 562 ha, es decir un promedio de 112,43 ha por propietario, dentro de un rango de 3 a 390 ha. Un año después, la superficie total conservada aumentó a unas 1.000 ha.

EDUARDO FLORES GARCIA/Cotapata
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

El año 2005, los propietarios de la cuenca alta del río Los Negros, conservaban 2500 has., de bosque nublado y los usuarios de la cuenca baja del río, contribuyen en un 60% de los costos anuales de la conservación del bosque nublado, en la cuenca alta. Adicionalmente 1.100 has., se declaran como reserva comunal permanente en las cabeceras de cuencas, protegiendo áreas críticas de bosque nublado.

Descripción del mecanismo financiero

Actualmente, esta experiencia tiene como uno de sus resultados un fondo público – privado conformado entre la Cooperativa de Agua del lugar, la Fundación Natura y el Gobierno Municipal de Pampagrande. “Cada parte aporta al fondo con una suma de dinero, que en el caso de la cooperativa es recolectada por un aporte mensual que cobra a sus usuarios en la factura de agua por el concepto de servicios ambientales, monto que fluctúa entre 1.5 y 3.5 bolivianos por usuario, dependiendo la cantidad consumida de agua. El dinero recolectado por el fondo local se utiliza para compensar y apoyar a los propietarios individuales y colectivos con cajas apícolas para la producción de miel, plantines para impulsar la fruticultura y rollos de alambre de púas para encerrar sus predios y evitar el ingreso del ganado a las cabeceras de las cuencas que les proveen” (Naturalia No. 1, 2011).

Funcionamiento del mecanismo, interacciones entre actores involucrados:

Fuente: Fundación Natura, 2011

Actores principales

Fundación Natura como impulsor de la iniciativa con financiamiento de varios donantes, la comunidad de Santa Rosa como ofertante y la comunidad de Los Negros como demandante. Resalta la participación de la cooperativa de agua y el Municipio de Pampagrande.

Observaciones y síntesis

- El modelo Los Negros — Santa Rosa, se basó en la iniciativa de una ONG (Natura) y un fondo semilla apoyados por varios donantes
- La compensación a los pobladores de las cabeceras de cuenca, se da a partir del aporte del usuario del servicio aguas abajo, a través de su factura de agua y apoyo de varios donantes al inicio del mecanismo.
- Una de las características es que el pago a los aportantes de agua y protectores de los bosques (Santa Rosa) no es en efectivo sino en proyectos melíferos, plantines para impulsar la fruticultura y rollos de alambre de púas para encerrar sus predios.
- El dinero del fondo es utilizado también para realizar compensaciones definitivas de áreas críticas para la provisión de agua, con la finalidad de que se conserven en el largo plazo.

EDUARDO FLORES GARCIA/Cotapata
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

- Una característica es la participación del municipio o alcaldía, pero no del área protegida (PN. Amboró - SERNAP), pero que se beneficia del proceso.

- La sostenibilidad del proceso se sustenta con el aporte directo del usuario, el aporte municipal, con lo que se espera que el aporte de otros actores cada vez sea menos relevante.

- Este esquema piloto de conservación de Los Negros ha permitido generar experiencias similares en otros Municipios del departamento de Santa Cruz: Samaipata, Mairana, Comarapa, El Torno, Vallegrande, Moro Moro, Pucará y Postrervalle; los cuales cuentan ya con sus propios fondos ambientales y al igual que el esquema de Los Negros, mediante convenios tripartitos, suman cerca de 4.025 hectáreas conservadas en la zona del Parque Nacional Amboró y otras 350 hectáreas en el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) Río Grande Valles Cruceños.

- Una lección interesante es sobre la definición del uso de los incentivos a temas ambientalmente amigables y que también generen un flujo de ingresos en el tiempo.

- El reto en esquemas como estos, son como aumentar la escala de estas intervenciones, en este sentido, se busca que ARA sea una herramienta útil para la conservación. A nivel internacional una institución con base en Washington DC, RARE ha tomado del modelo de Los Negros y la impulsado en los últimos dos años 12 esquemas en los andes tropicales.

- A nivel interno Natura ha apoyado al SERNAP juntos con otros expertos en el desarrollo de una estrategia nacional que permita capitalizar y cuidar las áreas protegidas del país, mediantes esquemas de ARA, producto de dicha estrategia el SERNAP desarrolla dos ARAS, uno en el parque Nacional Iñao y otro en parte noreste del Parque Nacional Amboró.

- Al mismo tiempo, Natura está intentando desarrollar un fondo de agua para la ciudad de Santa Cruz, vinculado a proteger fuentes de agua que aseguren y protejan dicho recursos para dos millones de personas. Este esquema esta en sus pasos iniciales y es mucho más complejo que los anteriores.

IV. REFLEXIONES SOBRE LOS ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES CLAVE

Los procesos de diseño e implementación de Mecanismos Financieros del Agua hacen necesarias reflexiones actuales sobre la participación de diferentes actores involucrados. En este sentido se han identificado tres grupos esenciales en el proceso:

a. Beneficiarios

b. Facilitadores

c. Financiadores

Es importante el análisis de los roles de cada uno de ellos, los aportes que pueden brindar al éxito de actuales y nuevas experiencias y su papel para enfrentar y reducir las limitaciones existentes en la implementación de las mismas.

Con el objetivo de entender, desde la perspectiva de cada actor, cuáles son las percepciones sobre los roles, responsabilidades y limitaciones en la implementación de Mecanismos Financieros del Agua, se han podido reflexionar éstos elementos de acuerdo al tipo de actor involucrado en los procesos.

a. Beneficiarios

Son considerados beneficiarios las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua (OCSA) quienes cumplen un rol determinante en la gestión del recurso y han identificado como roles y funciones las siguientes:

- Generar mecanismos de financiamiento para atender las necesidades existentes, ya que en algunos casos, las OCSAS esperan la transferencia de recursos.

- Búsqueda de financiamiento y generación de un mecanismo de financiamiento.

- Internalizar y socializar el mecanismo a la población usuaria.

- Capacidad de mejorar la gestión del recurso, lo que significa dotar a la población de agua con una cobertura adecuada, para lo cual se debe realizar una serie de actividades dentro de las cuales entra el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones. Asimismo, debe asegurar su gobernabilidad sobre el mecanismo.

- Recibir asistencia para llevar adelante el Mecanismo Financiero (gestionar el mecanismo).

- Ver mecanismos de asociatividad entre OCSAS para implementar Mecanismos Financieros y ampliar su alcance. Este tema es importante ya que la asociatividad da mayor fortaleza, permite captar recursos y ayuda a acceder a mecanismos que permitirán obtener recursos para mejorar el servicio de agua.

- Responsabilidad y transparencia en el manejo de cuentas, de manera que la población no desconfíe del manejo de los recursos.

- Realizar la rendición de cuentas respectiva a todos los actores involucrados.

- Hacerse cargo de las garantías.

- Revisión de tarifas para que cubra los costos de mantenimiento y otros relacionados a la gestión del agua.

- Asegurar la participación de las OCSAS en todas las instancias de implementación del mecanismo financiero.

- Asegurar un flujo de caja positivo que permita asumir responsabilidades crediticias u otras.

Por otro lado, es importante considerar que como OCSA se tienen distintas limitantes, de las cuales la principal puede considerarse la dificultad de las mismas para acceder a financiamiento. Como alternativa para reducir esta limitante una alternativa podría ser la vinculación con los Gobiernos Municipales, ya que ellos tienen la responsabilidad del marco legal en temas de Agua y Saneamiento y son quienes presentan limitaciones en mantenimiento de la infraestructura.

b. Facilitadores

El levantamiento de información sobre Mecanismos Financieros de Agua mostró que muchos de los procesos registrados han sido llevados adelante gracias a la iniciativa inicial de organizaciones sin fines de lucro principalmente. Estas organizaciones apoyan el diseño y la implementación del mecanismo financiero facilitando el proceso, la interacción entre actores y la canalización de recursos.

Como facilitadores, cumplen los siguientes roles:

- Cada uno de los facilitadores puede tener un rol legítimo frente al inversor y la comunidad cuando actúa como intermediario.

- Asegurar los recursos.

- Gestión de conocimiento, monitoreo y evaluación.
- Incidencia en políticas públicas.
- Incidencia en el diseño y estructuración del mecanismo como estrategia (no implementación).
- Articulador entre el sector público y el privado con un carácter social.
- Sostenibilidad y flexibilidad.
- Escalabilidad.
- Acompañamiento y seguimiento.
- Promoción e incidencia.

El rol de los facilitadores tiene que vincularse con instrumentos que den cuenta de la transparencia de los procesos para también poder ser comprendido y valorado en esa dimensión.

Asimismo, la calidad de la facilitación tiene que ver con los valores que agrega cada una de las instituciones. Uno de los más importantes está vinculado al capital de conocimiento.

En la actualidad, existen países en Latinoamérica donde la política pública limita el trabajo de instituciones facilitadoras, en el tema de conservación, por ejemplo, existe un fuerte rechazo a iniciativas vinculadas con mecanismos de mercado.

Por otro lado, un tema fundamental es considerar los costos de facilitación ya que, en muchos casos, los que vayan a asumir el proceso deben estar conscientes de costos vinculados a la infraestructura, costos fijos, etc. Estas precisiones ayudan al reconocimiento y legitimidad de las instituciones facilitadoras.

Es importante pensar en la diversidad de actores que pueden vincularse y aportar a las experiencias, como el caso de la academia y las universidades, que pueden brindar un importante apoyo técnico a las experiencias.

Ligado al tipo de experiencia está el análisis sobre el tiempo de facilitación. Por un lado, están aquellas experiencias vinculadas sobre todo a las acciones de incidencia y, por otro, está el trabajo vinculado a la implementación relacionado con conexiones de agua y labores de saneamiento.

Es necesario tomar en cuenta el proceso en toda su duración, ya que en etapas tempranas de un proceso es necesario mayor apoyo de los facilitadores y a medida que avanza este apoyo tiende a ser menor. Vinculado a este tema está la necesidad de una estrategia de salida para apoyar a la sostenibilidad del proceso.

La facilitación también puede constituirse en un catalizador de estos procesos, en ese sentido el rol llega a ser complejo, impulsando, dinamizando y trabajando para dejar capacidades instaladas: sostenibilidad.

Financiadores

Este grupo corresponde a instituciones que otorgan el capital inicial para llevar adelante una iniciativa, aquí intervienen principalmente agencias de cooperación bilateral y multilateral, así como fundaciones privadas internacionales. Sus roles se relacionan con:

- Conseguir y asegurar el apalancamiento de recursos.
- Gestión del conocimiento.
- Incidencia en políticas públicas. Hablamos de organismos como el BID y Banco Mundial donde tienen acceso a diálogo con los gobiernos centrales.
- Apoyo en el diseño y estructuración de los mecanismos a ser implementados.
- Articuladores del proceso, facilitando la relación entre el gobierno y sector comunitario.
- Dar continuidad al proceso aportando con mecanismos de sostenibilidad que sean flexibles.
- Apoyar en el escalamiento de los mecanismos financieros implementados.

Por otro lado, las principales limitantes para que estos actores cumplan con su rol son, entre otras:

- Reglamentos y políticas internas que retrasan procesos.
- Insuficiente información acerca del público meta.
- Comprensión del alcance de sus acciones de forma que no entren a asumir roles que le corresponden al Estado.

Para poder lograr mayor impacto se busca la inclusión de otros actores, como la banca privada y otras entidades financieras que podrían ayudar en el apalancamiento de recursos. Si bien se sabe que las tasas de interés que manejan son muy altas, una posible solución es agregar un tercer piso para lograr reunir y hacer que interactúen todos estos aliados cuidando la mejor forma y el mejor modelo para cada país.

EUGENIO MUNI/Apolobamba
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

V. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES CLAVE PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS FINANCIEROS

5.1 Fondo Rotatorio Capitalizable

Este modelo de financiamiento ha sido pensado incluyendo distintos mecanismos financieros para generar un círculo que pueda facilitar el acceso al financiamiento a las OCSAS, las interacciones entre actores y mecanismo se las describe a continuación:

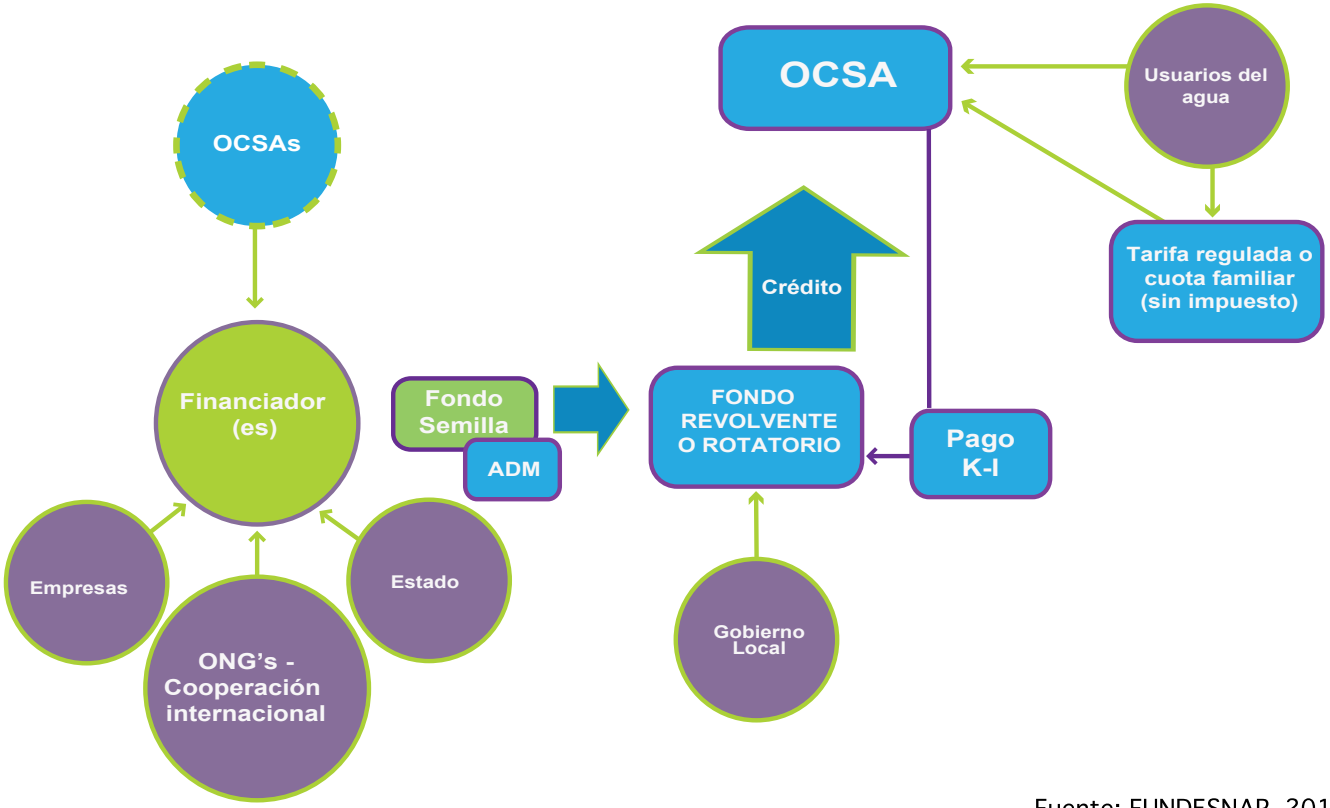

Fuente: FUNDESNAP, 2011

FERNANDO ENDARA/Noel Kempff
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

Este primer modelo parte de un Fondo Semilla formado con el aporte de varias fuentes de financiamiento; este fondo semilla da paso a la conformación de un fondo revolvente que a partir de créditos a las OCSAS llega a financiar actividades priorizadas. El retorno del capital más el interés permite una capitalización del fondo y la generación de mayores recursos para ampliar la cobertura del mismo.

La participación de los Gobiernos Municipales puede ser clave para el éxito del mecanismo, constituyéndose en co-garante de las OCSAS.

Aspectos generales

- Es importante que la OCSA defina para qué quiere el préstamo: promover el acceso al agua en zonas rurales y/o periurbanas; aumentar la cobertura; atender zonas de mayor pobreza; promover un acceso territorialmente equitativo; asegurar eficiencia del servicio; apelar a criterios de discriminación positiva en función del diagnóstico local.

- Las OCSAS deben llegar a ser partícipes de todo el proceso, una innovación interesante consiste en involucrarlas como financiadores, tal vez de forma simbólica al inicio e incrementando su representación a medida que el mecanismo es consolidado.

- El rol de cada actor en el proceso debe estar claro.

- Aplicar criterios de economía solidaria, es decir, el mecanismo es desarrollado para ampliar el acceso al agua y con esto promover la responsabilidad para el pago del crédito.

- Garantizar mecanismos innovadores con participación de actores potenciando sus capacidades, por ejemplo, incluyendo a Federaciones Municipales y Gobiernos Locales como co – garantes.

Actores Principales

- Cooperación Internacional, como actores importantes en primeras fases del mecanismo, buscando reducir el apoyo en el tiempo una vez que se sienten las bases de sostenibilidad.

- Estado, promoviendo un rol innovador y promotor de inversión local.

- Empresa privada, actuando como financiadores al inicio y durante el funcionamiento del mecanismo.

- OCSA, buscando participación quizá simbólica al inicio y proyectando mayor protagonismo hacia la sostenibilidad del mecanismo. Al momento del escalamiento del mecanismo puede apoyarse en el factor asociativo. Dejar de verlos como beneficiarios y promover su participación ya en niveles de decisión del mecanismo.

Financiadores

- El rol de cada financiador debe estar claro y con una visión de que el fondo alienta la participación plural.

- Promover relaciones de confianza entre financiadores con perfiles diferentes, aclarando el rol y la responsabilidad de cada uno en el proceso.

- Apelar a la transparencia y confianza en la conformación del fondo semilla; aplicar vigilancia al fondo revolvente.

- Priorización de las intervenciones, estableciendo líneas claras del Fondo.

Administrador del Fondo

Esta figura puede tener varias formas e incluso varios actores involucrados desde un banco a una consultora, una caja de crédito, una asociación de juntas, etc. Para definir su perfil deben establecerse características básicas del Fondo como el tamaño, el alcance geográfico y los actores involucrados.

Administración del Fondo

Se buscará que la administración del fondo cumpla sus funciones a un costo eficiente, basado en la eficiencia administrativa, transparencia, excelencia técnica, experiencia, capacidad de ejecución y personería jurídica.

Un aspecto clave es buscar que el costo de administración disminuya en la medida que se apalanquen más fondos.

Dado que no existe un perfil cerrado para la administración, es posible considerar la figura donde el administrador opere también como analista de las solicitudes de crédito de las OCSAS si tiene el equipo con probada capacidad técnica.

Esto incide en el costo de estructura, reduciendo intermediaros en el proceso.

El administrador debe ser proactivo en promover la transparencia del manejo de fondos otorgando a las OCSAS todos los medios para que ésta, por medio de sus mecanismos establecidos de rendición de cuentas, muestre ante sus asociados y ante los organismos específicos estatales, el funcionamiento adecuado del Fondo.

Relación OCSA - Asociados

Para que un mecanismo de financiamiento sea exitoso, es primordial que la relación OCSA - Asociados sea fortalecida considerando los siguientes aspectos:

- Mejora continua de la gestión del servicio, pensando estratégicamente en la gestión del recurso y no tanto en la infraestructura como tal.
- Información completa sobre roles de cada parte, derechos, problemas y posibles soluciones.
- Educación ambiental para valorar el recuso agua y educación para valorar el acceso al agua.
- Reducción de la morosidad y mejoramiento del funcionamiento de los mecanismos de cobro (una modalidad podrían ser los micromedidores que además ayudan a eliminar las conexiones clandestinas).

Gobierno Local

El Gobierno Local debe cumplir con su rol de promotor de desarrollo local y constituirse en un aliado clave que además pueda entrar al mecanismo como garante, co–deudor, promotor, co–financiador o fiador solidario de los préstamos de las OCSA.

Para que el gobierno local pueda asumir ser garante o co-garante se requiere un acuerdo político con el sector comunitario.

Por otro lado, cualquiera sea su rol, se enfatiza que los gobiernos locales deben conocer más acerca de estas experiencias de financiamiento innovadoras; esta tarea pueden ejercerla las OCSAS y los facilitadores.

Relación Fondo Rotatorio - OCSAS

- Gobernabilidad participativa. Es necesario que las OCSAS tengan voz en esta instancia, que estén representados.
- Techos crediticios. Limitar el nivel máximo de crédito al que se puede aplicar, esto diferenciando el nivel de crédito y tipo de cliente.
- Diversificación. Los créditos pueden ser aplicados a distintas finalidades dentro del acceso al agua.

- Prelación. Las finalidades de acceso para consumo se anteponen a las de riego, producción, etc.

- Fortalecimiento de capacidades. Contribuir a que las OCSAS mejoren sus puntos débiles de gestión (asistencia técnica-financiera y de gestión).

- Promoción de la conciencia solidaria. El sistema debe descansar en esta noción básica, para que las OCSAS que apliquen en un segundo o tercer momento no sean perjudicadas por la falta de pago.

Puntos Críticos

- Desafío: convertir a las OCSAS en sujetos de crédito, aunque existen algunas que tienen todas las condiciones para ser sujetas de crédito, la mayoría debe cruzar esta barrera.

- Desafío: reconocer la gravedad del problema inherente a la gestión del recurso hídrico.

- Desafío/Innovación: convencer al Estado de esta propuesta financiera multiactoral para contribuir a efectivizar el derecho humano al agua.

- Innovación: aplicar criterios de economía solidaria.

- Innovación: promover las garantías no tradicionales.

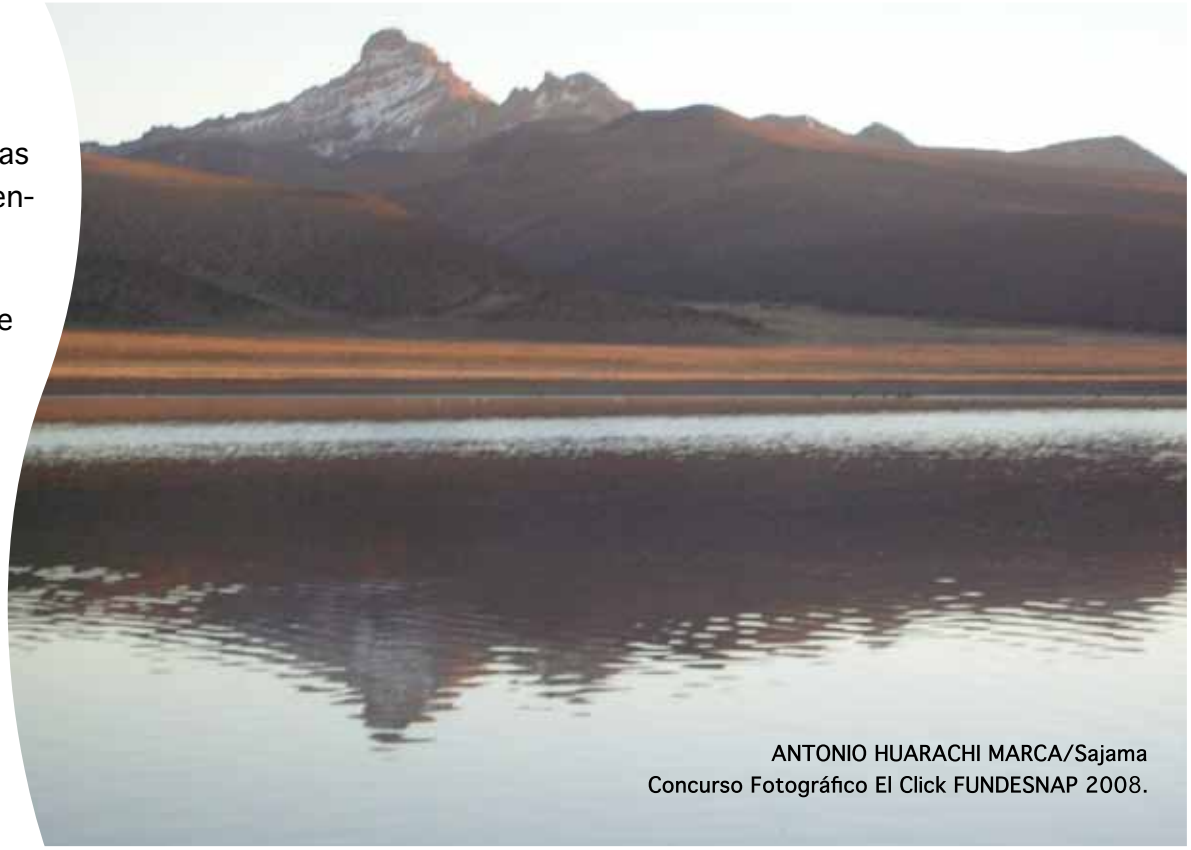

ANTONIO HUARACHI MARCA/Sajama
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

- Innovación: hablar de “tasa de sostenibilidad” más que de “tasa de interés”

5.2 Fondo Fiduciario y de Crédito

Este modelo de financiamiento ha sido pensado en un fondo fiduciario cuyos rendimientos puedan constituirse en créditos, los cuales, al ser reembolsados conjuntamente con el interés vayan capitalizando el fondo. Asimismo,

se plantea el apalancamiento de fondos para invertir en acciones concretas; las interacciones entre actores y mecanismo se las describe a continuación:

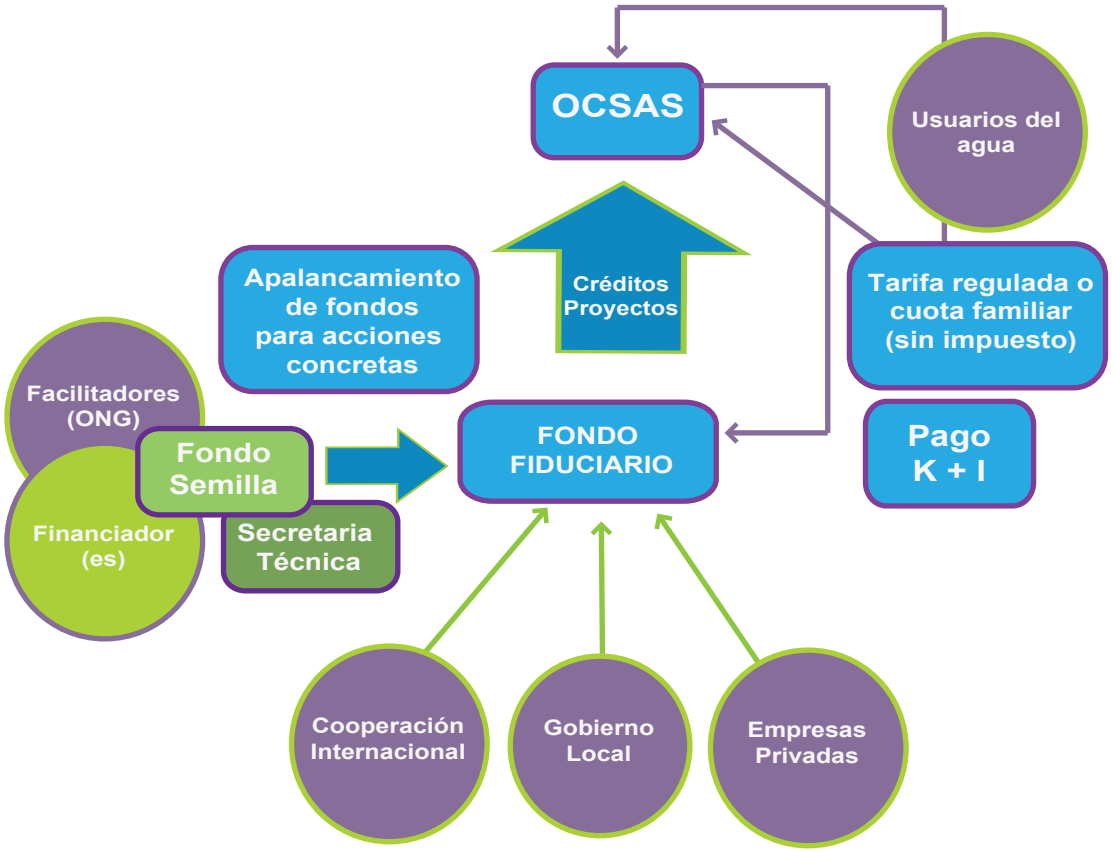

Fuente: FUNDESNAP, 2011

Aspectos Generales

- El Fondo Semilla es la base impulsora del mecanismo.
- Se debe definir previamente el alcance del fondo: puede constituirse un Fondo local, uno nacional o regional:
    a. Un fondo local entendido de mejor manera como un flujo de caja (con una cuenta abierta).
    b. Un Fondo Fiduciario Regional o Nacional que podría ser fuente de fondos locales. En este caso es importante la articulación de las OCSAS a nivel regional para tener una actuación proactiva.
- El Fondo Fiduciario puede ser un instrumento de planificación desde las bases. Para establecerlo hay que definir el nicho de intervención.
- Al hablar de usuarios se pueden considerar aquellos que se benefician del agua de las cuencas y también las OCSAS.
- Se busca el apalancamiento de fondos donde puede entrar la cooperación internacional y también las empresas privadas.
- Una de las características del fondo fiduciario es que puede conformarse sin vínculos a una institución pública, facilitando su manejo y, por tanto, reduciendo la burocracia.

- La constitución de un fondo fiduciario es un proceso y no una iniciativa que se da en corto plazo.

- Un Fondo Fiduciario ayuda a ordenar la demanda (gobiernos locales, regionales, nacionales) y puede ser un mecanismo para delegar responsabilidades a las OCSAS.

Actores principales

- Cooperación Internacional, como aportantes al fondo semilla y más adelante aportantes al fondo fiduciario.

- Estado, Gobierno Local, promoviendo un rol de facilitación y financiador.

- Empresa privada, actuando como financiadores promoviendo la responsabilidad social empresarial.

- OCSAS, al inicio como receptoras, buscando en el futuro generar capacidades para ser parte de la administración del fondo en coordinación con otras instancias especializadas.

- ONGs, facilitadoras para ayudar a las OCSAS a acceder al financiamiento promoviendo el Fondo.

Un aspecto a discutir es que el Fondo Fiduciario, para no disputar atribuciones con competencias del Estado, se abstenga de financiar inversiones, sino que se concentre en apoyar el mantenimiento y reposición de sistemas.

Este modelo está estructurado de forma tal que aquellas OCSAS que acceden al crédito y realizan el pago de manera puntual pueden acceder a un subsidio para mejorar otros aspectos. Uno de ellos puede ser la vinculación de los servicios ambientales, de esta forma se genera además un mecanismos de incentivo.

Sin embargo, si existen subsidios es necesario contratar una institución que realice la supervisión ya que debe trabajarse en un modelo basado en resultados, donde si no se cumple con las condiciones del subsidio éste se vuelve crédito. Por este motivo se plantea la creación de una secretaría técnica para emitir reportes, esta secretaría puede estar conformada por los aportantes.

Relación OCSAS - Gobierno Local

Promover que las OCSAS pequeñas puedan acceder a fondos con garantía municipal o de flujos de la cooperativa.

Promover eficiencia ambiental en las OCSAS. Si hay OCSAS que participan del crédito y promueven acciones a favor del medio ambiente es posible negociar la reducción de la tasa de interés.

5.3 Microcrédito

El microcrédito se constituye en uno de los mecanismos con mayor potencial pues es en el que se han registrado experiencias exitosas en el ámbito de acceso al agua. En este sentido el modelo se lo plantea de la siguiente manera:

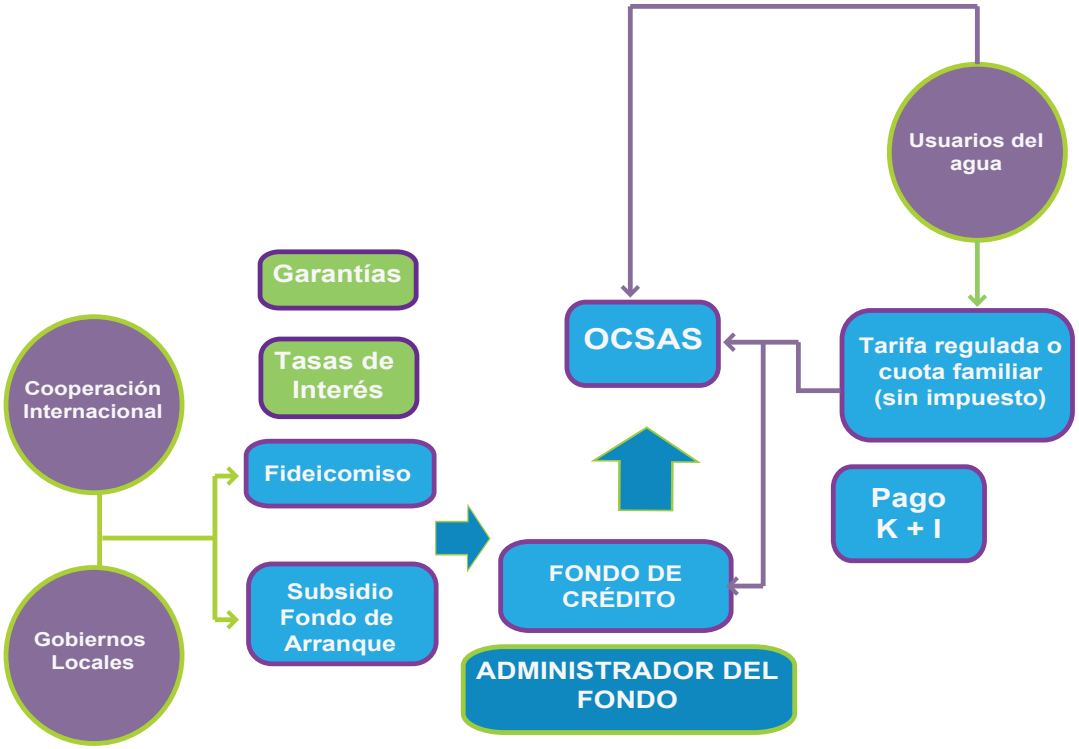

Fuente: FUNDESNAP, 2011

Aspectos Generales

- El microcrédito no será necesariamente el mejor mecanismo para todos; una OCSA, según sus características podrá acceder a otros mecanismos quizás más apropiados para hacer inversiones más grandes.
- Las cooperativas tienen un capital interno muy fuerte y un elemento esencial es que logran llegar al usuario mes a mes, además, en su mayoría ya cuentan con una estructura establecida lo que facilita el establecimiento de mecanismos.
- Las tasas de interés (planteadas ahora como tasas de sostenibilidad) no deben exceder a la tasa de interés del mercado de entidades financieras, es decir, debe existir una relación con el mercado.
- Las ONGs juegan un papel fundamental para acceder a financiamiento.
- Se debe definir criterios de finalidad de crédito:
    - Microcrédito solicitado por las OCSAS.
    - Microcrédito solicitado por el usuario.

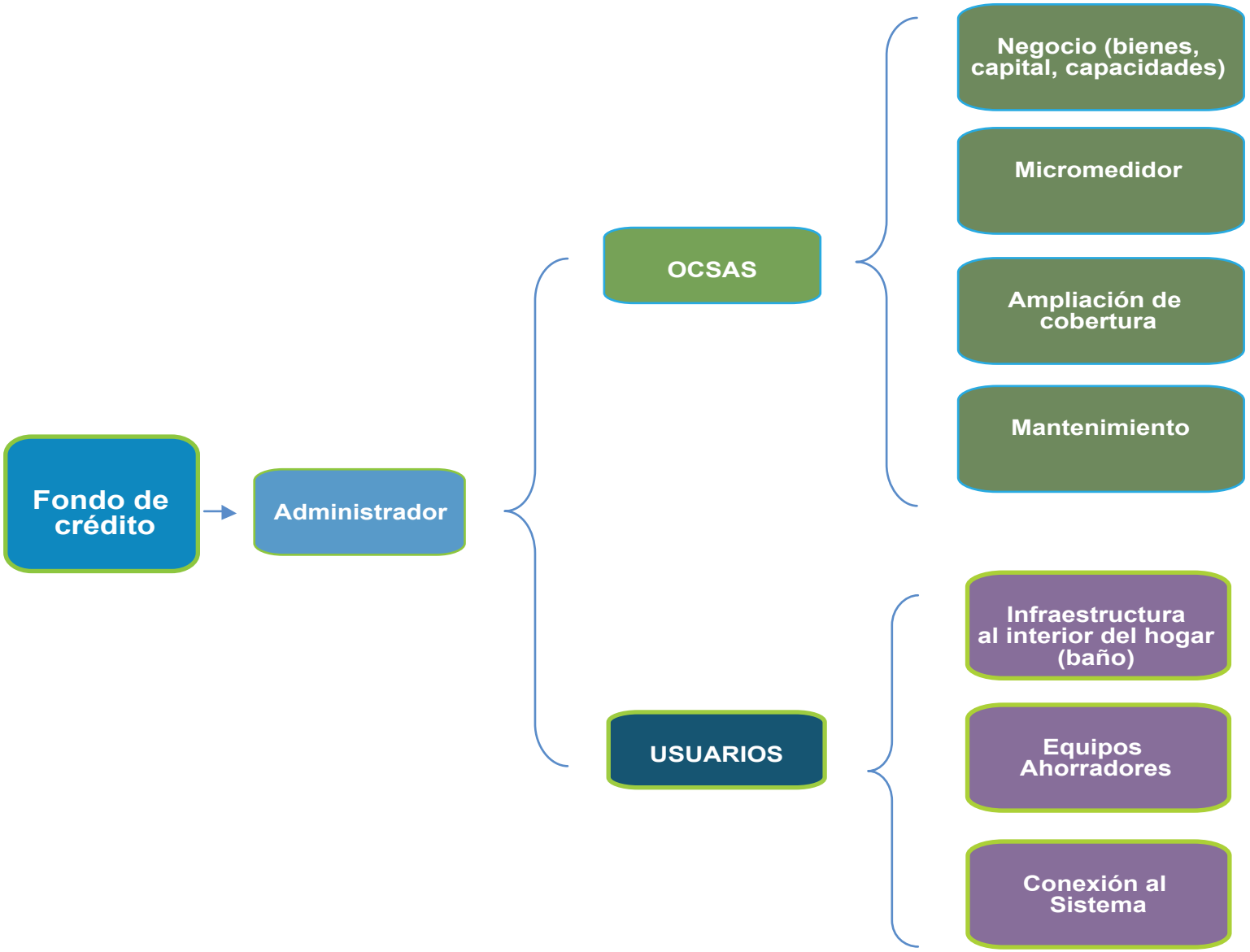

Fuente: FUNDESNAP, 2011

Factores Clave

1. Garantías:

1.1 Solidarias/Real o hipotecarias: donde personas que no tienen una fuente fija de ingreso y no son propietarios del terreno donde viven, dan como garantía una letra de cambio o firman un contrato donde el usuario asume el compromiso de pago, es también posible un aval de la junta de vecinos. En caso de transferencia de la casa la deuda es asumida por el nuevo dueño. Otro mecanismo es el pago en especie, considerado un mecanismo efectivo para gente en situación de pobreza.

EDUARDO FLORES GARCIA/Cotapata
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

1.1 Cobranza Terciarizada: como institución prestadora de servicios de agua potable, se terciariza el servicio a una entidad financiera que realizaría el cobro del servicio.

1.2 Transferencias electrónicas: facilitando el pago del crédito a través de transferencias vía celular o cajeros automáticos.

2. Plazos de pago negociables: Lo fijan las familias y/o OCSAS con el Banco, en función al monto que pueden pagar.

3. Criterios Mínimos de Acceso al crédito (OCSA): se hace necesario pensar en el objetivo del microcrédito, por lo tanto se debe analizar el mercado. Si la OCSA es fuerte pueden aplicarse los siguientes criterios:

3.1 Flujo de caja positivo/indicador de crecimiento (que sirva de garantía).

3.2 Legalidad (interna y externa), reconocimiento por parte de la comunidad.

3.3 Gobernabilidad y rendición de cuentas.

3.4 Justificación técnica.

4. Montos: ¿qué rangos suponen un microcrédito?, este tema está en función del contexto económico y regulación del país.

5. Segmento objetivo: Por más que existe un mercado formal de financiamiento y muchas OCSAS cumplen con requisitos mínimos (pueden pagar crédito), existen OCSAS que tiene un funcionamiento aceptable y sin embargo no pueden acceder al mismo; estas OCSAS deben ser el segmento objetivo.

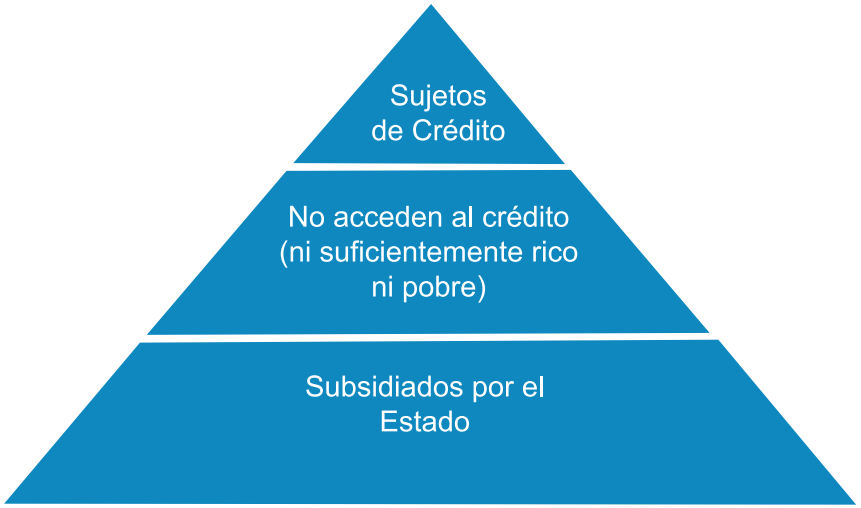

Fuente: FUNDESNAP, 2011

Nota: Si bien el mecanismo busca atender a OCSAS y usuarios finales que no tienen las condiciones suficientes para acceder al crédito, un aspecto clave es no sustituir el rol del Estado.

6. Marco de alianzas: Construir alianzas fuertes entre:

   6.1 Intermediario Financiero

   6.2 OCSAS

   6.3 Facilitador

   6.4 Usuarios

EDUARDO FLORES GARCIA/Cotapata
Concurso Fotográfico El Click FUNDESNAP 2008.

VI. INNOVACIONES PARA LA APLICACIÓN DE MECANISMOS FINANCIEROS DE AGUA

Factores	OCSAS	Usuarios y/o clientes
Segmento de mercado	Un segmento de mercado no atendido por las Instituciones Financieras.	Un segmento de mercado no visible que no está recibiendo servicios financieras para este propósito.
Propósito del crédito	Acceso para le mejora de la gestión del servicios de las OCSAS (financiamiento de bienes, capital y fortalecimiento de capacidades).	Infraestructura al interior de los hogares (baños, equipos ahorradores y conexión al sistema de alcantarillado).
Garantías	Solidaria (usuarios avalan a la OCSA).	Garantía cruzada (un usuario a otro).
	Garantía cruzada (una OCSA a otra).	Grupos solidarios.
Mecanismos de pago	OCSA terciariza la cobranza de sus usuarios a través de la Instituciones Financieras.	OCSA facilita el acercamiento de la Institución Financiera a los usuarios (espacio en la infraestructura comunal o de la cooperativa, dispositivo de pago).
	Descuento directo de la cuenta de ingresos	Diversas formas de pago (semanal, mensual)
		Pago en especie

Forma de entrega del préstamo	Entrega del préstamo a los usuarios directamente desde las OCSAS.	Usuarios reciben de las OCSAS el préstamo en especies: servicios de instalación (mano de obra) y materiales e insumos.
riterios de calificación de acceso al financiamiento	Mecanismos más flexibles de acceso al crédito: legalidad interna y gobernabilidad, indicador de desempeño/gestión positivo	Afiliación mínima de una cantidad de meses establecida a las OCSAS.
Tasa de interés	Tasas de interés diversificada a partir de una especie de banca comunal	
Mecanismo de fidelización de clientes	Educación financiera para el negocio (planes de negocio, contabilidad y finanzas, inversiones).	Educación financiera para el hogar.
	Línea de fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales.	
Oportunidad de mercado	Las OCSAS son una forma de ampliar la oferta financiera, es una potencialidad de 77.000 puntos de venta que debe ser valorizado en miles y miles de dólares.	
Oportunidad de financiamiento	Ampliar la participación de la empresa privada a través de programas de Responsabilidad Social Corporativa	Acceso a materia prima a menor costo

Consolidación del grupo y comunicación entre los participantes:

- Potenciar el Foro MFA en la página WEB de FUNDESNAP, invitando a todos los participantes a compartir información y mantener contacto.
- Hacer visible los resultados en otras redes como WASH RURAL y la red SuSanA.
- Preparar una ayuda memoria que pueda ser presentada en la Reunión de Empresas Financiadoras.

VII. PASOS A SEGUIR

Agenda Cusco: Mesa Mecanismos Financieros del Agua y Side Event

- Promover el encuentro para que ayude a complementar la articulación de esfuerzos entre actores.
- Tener disponible una oferta clara de MFA para su presentación.

Promover un segundo espacio de intercambio

- En base a Cusco y al documento final promover la realización de un 2do espacio de intercambio.

Visibilización Mecanismos Financieros del Agua

- Preparar una lista de ideas clave que puedan ser hipervinculadas al documento virtual.
- Contar con una presentación corta enfocada a potenciales donantes.
- Utilizar los distintos sitios Web para promover una cadena de difusión.
- Generar productos y ponerlos a disposición del público en la página web.

Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas FUNDESNAP

Somos una organización que viene contribuyendo al fortalecimiento de las áreas protegidas nacionales, departamentales y municipales desde el año 2000.

Nuestra misión es coadyuvar al desarrollo y sostenibilidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mediante la captación y administración de recursos destinados a la ejecución de programas, proyectos y actividades, involucrando a distintos sectores de la sociedad boliviana.

Para cumplir este mandato, desarrollamos actividades vinculadas a todas y todos los actores, dentro y fuera de las áreas protegidas (sistemas ecológicos, corredores biológicos, zonas de amortiguación, zonas de influencia, tierras comunitarias y áreas transfronterizas, entre otras).

FUNDESNAP

FUNESNAP, contribuyendo a un
desarrollo sostenible y responsable

Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegídas
Prolongación Cordero No. 127 - Casilla 3667
Teléfonos: (591 - 2) 211 33 64 - 243 18 75 I Fax: (591 - 2) 243 31 20
E-mail: fundesnap@fundesnap.org
La Paz - Bolivia